	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 4960 DE 2023 **Contratista:** CONSORCIO CAS & SANCHEZ

Contrato de Interventoría No. 4985 DE 2023 **Interventoría:** CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	MEPIS - ANEXO 1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	MEPIS - ANEXO 2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		14
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		N/A
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		23
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	MEPIS - ANEXO 3
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	MEPIS - ANEXO 4
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	MEPIS - ANEXO 5
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	MEPIS - ANEXO 6
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	MEPIS - ANEXO 7
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	MEPIS - ANEXO 8
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	N/A
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	MEPIS - ANEXO 9
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	MEPIS - ANEXO 10
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	MEPIS - ANEXO 11
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	N/A
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		30
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		30
5.3	Informes especialistas y profesionales		31
5.4	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N/A
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	MEPIS - ANEXO 12
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	MEPIS - ANEXO 13
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	MEPIS - ANEXO 14
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	N/A
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	N/A
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	N/A
7	**Conclusiones y recomendaciones**		36
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		35
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		20
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		20
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		ANEXO - Bitacora de Obra

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 4910 de fecha 28/12/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/06/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCO **PERIODO MES:** jun-26

CONTRATO DE OBRA No.: 4960-2026

OBJETO: MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

PLAZO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	29/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	30/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN 1:	15/03/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	8/04/2024
FECHA DE REANUDACIÓN 2:	15/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 3:	23/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN 3:	3/12/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN 4:	16/12/2025
FECHA DE REANUDACIÓN 4:	18/05/2026
FECHA DE VENCIMIENTO:	7/07/2026
PLAZO ACUMULADO:	CINCO (05) MESES Y SIETE (07) DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 922.508.413,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4985-2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JANNIER SALAS QUEJADA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	523.417.548,00	4.827.323,00	528.244.871,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	93.706.881,00		93.706.881,00
PROVISION PARA AJUSTES	43.456.661,00		43.456.661,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	90.000.000,00	17.100.000,00	107.100.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	150.000.000,00		150.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			922.508.413,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	66.221.706,06	649.275,80	66.870.981,86	528.244.871,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	93.706.881,00		93.706.881,00	93.706.881,00
PROVISION PARA AJUSTES	43.456.661,00			43.456.661,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	90.000.000,00	17.100.000,00	107.100.000,00	107.100.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				
VALOR EJECUTADO				772.508.413,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2026 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 568.473.889,14
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 568.473.889,14
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	17
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**33**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Terminación de Puerti



Terminación de Puerti

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre DANNY ORLANDO NARANJO LASSO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-15320 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS

SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.
CONTRATO No. 4985 DE 2023



INFORME DE INTERVENTORIA No. 8

PERIODO: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá D.C. 2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1 LOCALIZACIÓN GENERAL 8
2.2 ESTADO INICIAL 8
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 9
2.3.1 Descripción Actual o Zona Por Intervenir 9
2.3.2 Actividades Iniciales por Ejecutar y Alcance 9
2.3.3 Actualización de estudios y/o diseños 10
2.3.4 Propuesta Económica 11
2.3.5 Especificaciones Particulares 13
3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 14
3.1 INFORMACIÓN GENERAL 14
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 20
3.3 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 23
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 25
4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 25
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATO DE OBRA 25
4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA 25
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 26
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 27
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 27
4.7 AVANCE FÍSICO – FINANCIERO 27
4.8 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 28
4.10 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 28
4.10.1 Seguimiento a la Inversión y Buen Manejo del Anticipo 29
4.10.2 Seguimiento programa de obra 29
4.10.3 Seguimiento programa de inversiones 29
4.10.4 Informe Semanal 29
5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 30

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 30
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 31
5.2.1 Solicitudes al Contratista 31
5.2.2 Funciones Técnicas 31
5.2.3 Funciones Administrativas 31
5.2.4 Informes especiales 32
6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33
6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33
6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33
6.3 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33
6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34
6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34
6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34
6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34
6.8 SEGUIMIENTO A LA CORRESPONDENCIA ENVIADA 35
6.9 SEGUIMIENTO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA 36
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 37

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Localización Muelle Río Sucio. 8

1 INTRODUCCIÓN

El día 29 de diciembre de 2023 se firmó el acta de inicio del contrato de interventoría No 4985 de 2023 que tiene por objeto la INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, suscrito por INVÍAS con el CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES con NIT 901.774.713-2 (Integrado por CIARQUELET S.A.S identificada con NIT 800.180.143-8, con un porcentaje de participación del 30% e INGEPROYECT LTDA identificada con NIT. 830.110.770-6 con un porcentaje de participación del 70%).

En este informe se presenta el estado financiero, administrativo y técnico del contrato de obra No. 4960 de 2023, suscrito por INVÍAS con el CONSORCIO CAS & SANCHEZ con NIT 901.777.413-1 (Integrado por CAS INGENIEROS S.A.S Identificado con numero de NIT 900.558.082-4 con un porcentaje de participación del 90% y CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.787.520 con porcentaje de participación del 10%) que tiene por objeto el MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO. En este sentido, se presenta la descripción de las actividades desarrolladas por el Contratista en el período comprendido del 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026.

Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecuta el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría de obra pública 2022 del Instituto Nacional de Vías.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con los recursos disponibles se pretenden realizar el MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO, con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad de desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias en los sectores descritos. Las principales actividades para desarrollar por parte del contratista dentro del proyecto, con la vigilancia y control de la Interventoría, son las siguientes, las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

- Actualización de estudios y diseños
- Elaboración, implementación y ejecución del PAGA
- Localización, replanteo, control topográfico, topo-batimetría, batimetría.
- Descapote de terreno.
- Excavación material en común.
- Suministro e hinca de pilotes metálicos de acero al carbón diámetro 10'-12' Sch XS e= 6,35 mm.
- Acero de refuerzo Fy= 420 Mpa.
- Concreto estructural f'c= 28MPa (C) - mezcla in situ.
- Suministro e instalación de acero estructural.
- Suministro e instalación cubierta en teja termoacústica de 2.5mm.
- Suministro e instalación perfil de cumbrera (caballete).
- Alistado de pisos.
- Defensas.
- Luminaria LED autónoma fotovoltaica.
- Suministro y aplicación de pintura epóxica para estructura metálica.

El concepto “ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS” no se ajusta sólo a esta definición, sino que abarca la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor fluvial. La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras, con fundamento en los resultados que arroje la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O

COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE ESTRUCTURA Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FLUVIAL, que realice el contratista de obra en el marco del desarrollo del contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales.

De esta manera, el contratista asume la responsabilidad por los ajustes y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños que se originen en esta etapa del contrato, de tal manera que, en el futuro, los citados ajustes serán el referente a partir del cual se efectuarán las evaluaciones y valoraciones que amerite.

Igualmente, el alcance de “OBRAS DE MEJORAMIENTO” corresponde, no sólo a los resultados que arroje el componente de diseño acometido por el Contratista conforme a lo señalado en el párrafo anterior, sino, que además abarca la totalidad de la zona de las obras de mejoramiento, es así como para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados las longitudes aproximadas de los espolones proyectados fluviales descritos en el presente documento. De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecución de obras para la intervención de un sector que se encuentre incluido dentro del dragado. EL INSTITUTO notificará dicha decisión al CONTRATISTA, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS.

En todos los casos, las actividades se llevarán a cabo en coordinación con la interventoría, el supervisor del contrato de interventoría y el gestor técnico de proyecto de la Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea de INVIAS.

2.1 LOCALIZACIÓN GENERAL

El muelle se encuentra ubicado en el casco urbano del municipio de Riosucio, sobre la margen occidental del río Atrato en el Departamento del Chocó. El muelle se encuentra al frente del parque Bocachico. Coordenadas 7°26'19'' N, 77°06'48''.



Figura 1: Localización Muelle Río Sucio.

Fuente: Google Earth. Tomado del Anexo técnico del proceso CMA-DEO-SMFF-035-2023.

2.2 ESTADO INICIAL

Para lograr los objetivos planteados para el presente proyecto, el contratista deberá realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente el "DIAGNOSTICO MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO, EL CUAL SE ENCUENTRA A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS DE ACUERDO CON LAS VISITAS DE INSPECCIÓN VISUAL REALIZADA POR EL PERSONAL DE LA SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA Y FLUVIAL".

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.3.1 Descripción Actual o Zona Por Intervenir

Riosucio es un municipio de Colombia ubicado en la zona de Urabá en el departamento de Chocó. El municipio de Riosucio se encuentra localizado al norte del departamento del Chocó, en la llamada zona del bajo Atrato. El municipio se encuentra bañado por las aguas del río Atrato, el río Sucio y los ríos Salaquí y Truandó, entre otros. La cabecera municipal se encuentra situada sobre la margen derecha del río Atrato, en un terreno bajo e inundable. l Norte los terrenos son bajos, cenagosos y cubiertos de espesa selva; por el occidente hay terrenos montañosos que corresponden a las estribaciones de las serranías del Baudó y del Darién, siendo la mayor elevación el cerro de Quia.

El municipio de Riosucio limita por el norte con la Provincia del Darién y el municipio de Unguía; por el oriente con Belén de Bajirá y Turbo por el sur con los municipios de Carmen del Darién y Bahía Solano, y por el occidente con el municipio de Juradó y la Provincia del Darién.

Cuenta con una superficie de 5973 km² y una población de 27145 habitantes.

2.3.2 Actividades Iniciales por Ejecutar y Alcance

Dentro de este proyecto se pretende ejecutar las siguientes actividades principales:

• Actualización de estudios y diseños

• Elaboración, implementación y ejecución del PAGA

• Limpieza de la zona del muelle(Incluye remoción de escombros y de basura)

•Rocería de la vegetación en la zona del muelle

• Protección de taludes contra la erosión (bolsacreto)

• Demolición de estructuras en concreto (incluye cargue, transporte y disposición final de escombros)

• Suministro, fabricación e instalación de tubería de acero para barandas y bitas

• Rellenos para Estructuras con Material Seleccionado

• Lavado y Pintura acrílica para exteriores tipo Coraza o similar para Cubierta del muelle (lamina termoacústica)

• Concreto de resistencia f'c 28 MPa

• Acero de refuerzo fy = 420 MPa

• Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas

• Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas

• Señalización industrial (punto de encuentro, circulación peatonal, entrada y salida de emergencia, rutas de evacuación y demás que se requieran)

La tipología del contrato es de obra, por el sistema de precios unitarios sin ajustes, según las actividades establecidas en el formulario de presupuesto oficial de acuerdo con las especificaciones generales y particulares en él establecidas, que se pagarán por ítems ejecutados en el periodo correspondiente a las actas parciales de obra mensuales.

2.3.3 Actualización de estudios y/o diseños

Es responsabilidad tanto del contratista realizar la revisión de los estudios y diseños existentes suministrados por la entidad a través del "DIAGNOSTICO MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO, EL CUAL SE ENCUENTRA A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS DE ACUERDO CON LAS VISITAS DE INSPECCIÓN VISUAL REALIZADA POR EL PERSONAL DE LA SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA Y FLUVIAL*",* con el fin de conocer de antemano las especificaciones técnicas del mismo y poder informar en caso de cualquier inconveniente que pueda presentarse, si es el caso.

El concepto "ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS" no se ajusta sólo a esta definición, sino que abarca la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes para llevar a cabo el objeto del contrato. La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras, con fundamento en los resultados que arroje la REVISION Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O

COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS que realice el contratista de obra en el marco del desarrollo del contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales.

Así mismo, realizar las Intervenciones necesarias y suficientes para llevar a fase III los estudios y diseños existentes para poder construir las obras objeto del contrato, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el APENDICE B, requeridos para el presente contrato.

El contratista, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias y requeridas por las Entidades Involucradas en el proyecto para entregar al CONTRATANTE los estudios y diseños definitivos a nivel Fase III, y que incluyen los siguientes volúmenes:

•Volumen i: estudio de identificación de necesidades y recopilación y análisis de antecedentes.
•Volumen ii. Estudio cartográfico, topográfico y batimétrico
•Volumen iii. Geología, geomorfología y estabilidad de laderas para ingeniería y geotecnia
•Volumen iv. Estudio de hidrología e hidráulica
•Volumen v. Ajuste de estudio y diseño estructural del muelle y obras complementarias.
•Volumen vi. Ajuste de diseño arquitectónico y urbanístico del muelle
•Volumen vii. Gestión ambiental, social y predial del proyecto

2.3.4 Propuesta Económica

A continuación, se presenta la propuesta económica, la cual comprende la actualización de estudios y diseños, así como también corresponde a las obras iniciales proyectadas sin tener en cuenta el ajuste a los E&D, la construcción y abandono de las obras temporales.

Cuadro 1: Propuesta Económica Vigente.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TECNICA
LICITACIÓN PÚBLICA

MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE LA RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RÍO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

PRESUPUESTO OFICIAL
FORMULARIO 1

Nº	ITEM DE PAGO	CÓDIGO DE AJUSTE ICOCIV	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			GENERAL	PARTICULAR					
MUELLE RIOSUCIO									
1	200.2P	22201		200P	Descapote de terreno	m2	180,00	$ 2.954,00	$ 531.720,00
2	600.1.1	22201	600 - 22		Excavaciones varias sin clasificar	m3	50,00	$ 39.143,00	$ 1.957.150,00
3	621.1P	22201		621.1P	Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro	m	160,00	$ 1.074.427,00	$ 171.908.320,00
4	630.3.1	22201	630 - 22		Concreto de resistencia f'c 28 MPa	m3	1,00	$ 1.555.358,00	$ 1.555.358,00
5	630.4.1	22201	630 - 22		Concreto de resistencia f'c 21 MPa	m3	15,00	$ 1.121.064,00	$ 16.815.960,00
6	640.1	22201	640 - 22		Acero de refuerzo fy = 420 MPa	kg	1.950,00	$ 8.811,00	$ 17.181.450,00
7	650.1P	22201		650.1P	Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas	kg	12.600,00	$ 23.490,00	$ 295.974.000,00
8	650.2P	22201		650.2P	Suministro y aplicación de pintura epóxica para estructura metálica	m2	75,00	$ 104.676,00	$ 7.850.700,00
9	2P	22201		2P	Defensa de goma para protección de embarcaciones	unidad	4,00	$ 818.412,00	$ 3.273.648,00
10	4P.1	22201		4P	Cubierta en teja termoacústica 2.5 mm	m2	40,00	$ 132.436,00	$ 5.297.440,00
11	4P.2	22201		4P	Caballete para cubierta en teja termoacústica 2.5 mm	m	6,00	$ 90.431,00	$ 542.586,00
12	5P	22201		5P	Alistado de pisos	m2	30,00	$ 58.114,00	$ 1.743.420,00
13	6P	22201		6P	Luminaria LED autónoma fotovoltaica	unidad	6,00	$ 411.801,00	$ 2.470.806,00
								SUBBTOTAL OBRAS	**$ 527.102.558,00**

	TOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)		$ 527.102.558,00
	PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	NO MODIFICAR	$ 93.706.881,00
	SUBTOTAL DE OBRAS (C)		$ 620.809.439,00
	PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	NO MODIFICAR	$ 43.456.661,00
	VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, AJUSTES		$ 664.266.100,00
	VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE LA UTILIDAD DE LA OBRA)		$ 4.854.252,00
	SUBTOTAL DE OBRAS (INCLUYE PROVISIONES)		**$ 669.120.352,00**
	REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	NO MODIFICAR	$ 90.000.000,00
	IVA- REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS 19%	NO MODIFICAR	$ 17.100.000,00
Especificacion Particular	**TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS**	NO MODIFICAR	**$ 107.100.000,00**
	GESTIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL	NO MODIFICAR	**$ 150.000.000,00**
		VALOR TOTAL	**$ 926.220.352,00**

2.3.5 Especificaciones Particulares

Serán las descritas en el Pliego de condiciones - APENDICE B del proceso SA-MC-DEO-SMFF-035-2023 que derivó al contrato de obra 4960 de 2023, las cuales se relacionan a continuación:

200P Descapote de terreno

621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro

650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas

650.2P Suministro y aplicación de pintura epóxica para estructura metálica

2P Defensa de goma para protección de embarcaciones

4P Cubierta en teja termoacústica 2.5 mm

4P Caballete para cubierta en teja termoacústica 2.5 mm

5P Alistado de pisos

6P Luminaria LED autónoma fotovoltaica

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

El objeto del presente contrato es: el **MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO,** previa Selección Abreviada de Menor Cuantía Número SA- MC-DEO-SMFF-035-2023, que dio origen al contrato de obra No. 4960 de 2023, celebrado con el INVIAS y el CONSORCIO CAS & SANCHEZ (Integrado por CAS INGENIEROS S.A.S Identificado con numero de NIT 900.558.082-4 con un porcentaje de participación del 90% y CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.787.520 con porcentaje de participación del 10%).

El valor inicial de este contrato es de NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS ($922.508.413) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA. El contratista presentó en su propuesta un AIU del Treinta por ciento (30%) discriminado así: Administración del Veinte por ciento (20%), Imprevistos del Cinco por ciento (5%) y Utilidad del Cinco por ciento (5%).

Mediante el oficio 4960-2023-OF.001, enviado por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, el día 28 de diciembre de 2023, en el cual solicita la suspensión N°1 del Contrato de Obra 4960 de 2023 debido a que la zona del muelle fluvial en la comunidad de Río Sucio, en el departamento del Chocó se encuentra en alerta hidrológica naranja y amarilla de acuerdo a los boletines emitidos por el IDEAM; ante lo manifestado por el contratista esta interventoría conceptuó lo siguiente: *De acuerdo a la revisión por parte de esta Interventoría a la documentación remitida por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, se puede observar de acuerdo al boletín reportado por el IDEAM, se evidencia alerta hidrológica naranja y amarilla, lo cual ha provocado crecientes en los ríos. En consecuencia, esta situación impide dar inicio a las actividades correspondientes a la etapa de revisión y actualización de los estudios y diseños, la cual requiere de visitas y trabajos de campo, que actualmente no pueden realizarse. Por lo tanto, se recomienda suspender el contrato hasta que sea posible realizar dichas actividades iniciales, las cuales son requeridas previo al inicio de las obras a cometer.*
En vista de lo anterior, la interventoría avaló la suspensión N°1 del contrato de obra 4960 de 2023 solicitada por el contratista, esto es a partir del día 28 de diciembre de 2023 reanudando el día 29 de enero de 2024 o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión sean superadas, dado que los motivos expresados por el contratista referentes a las crecientes de los ríos configuran tanto fuerza mayor como caso fortuito, no imputables ni al contratista ni a la interventoría. Por correlación, tomando en consideración que el contrato de

obra requiere de la adecuada vigilancia, la interventoría, solicitó la suspensión del contrato 4985 de 2023 por igual periodo de tiempo o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión fueran superadas.

Mediante el oficio 4960-2023-OF.004, enviado por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, el día 26 de enero de 2024, en el cual solicita la ampliación 1 a la suspensión N°1 del Contrato de Obra 4960 de 2023 debido a que persisten las causas que dieron origen a la suspensión N°1; ante lo manifestado por el contratista esta interventoría conceptuó lo siguiente: *De acuerdo a la revisión por parte de esta Interventoría a la solicitud remitida por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, se evidencia que las causas que dieron origen a la suspensión N°1 no han sido superadas. En consecuencia, esta situación impide dar inicio a las actividades correspondientes a la etapa de revisión y actualización de los estudios y diseños, la cual requiere de visitas y trabajos de campo, que actualmente no pueden realizarse. Por lo tanto, se recomienda suspender el contrato hasta que sea posible realizar dichas actividades iniciales, las cuales son requeridas previo al inicio de las obras a cometer.* En vista de lo anterior, la interventoría avaló la ampliación 1 a la suspensión N°1 del contrato de obra 4960 de 2023 solicitada por el contratista, esto es a partir del día 29 de enero de 2024 reanudando el día 29 de febrero de 2024 o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión sean superadas, dado que los motivos expresados por el contratista referentes a las crecientes de los ríos configuran tanto fuerza mayor como caso fortuito, no imputables ni al contratista ni a la interventoría. Por correlación, tomando en consideración que el contrato de obra requiere de la adecuada vigilancia, la interventoría, solicitó la ampliación 1 a la suspensión N°1 del contrato 4985 de 2023 por igual periodo de tiempo o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión fueran superadas.

Mediante el oficio 4960-2023-OF.006, enviado por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, el día 23 de febrero de 2024, en el cual solicita la ampliación 2 a la suspensión N°1 del Contrato de Obra 4960 de 2023 debido a que la zona del muelle fluvial en la comunidad de Rio Sucio, en el departamento del Chocó se encuentra en alerta hidrológica amarilla de acuerdo a los boletines emitidos por el IDEAM, por tal razón persisten las causas que dieron origen a la ampliación 1 de la suspensión N°1; así mismo, se reportan problemas de orden público en el marco del paro armado por parte de grupos al margen de la ley, generando afectaciones en la circulación de los transportes fluviales de pasajeros y de carga; ante lo manifestado por el contratista esta interventoría conceptuó lo siguiente: *De acuerdo a la revisión por parte de esta Interventoría a la solicitud remitida por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, se puede observar de acuerdo al boletín reportado por el IDEAM que se presenta alerta hidrológica amarilla, por tal razón, las causas que dieron origen a la ampliación 1 de la suspensión N°1 no han sido superadas. Así mismo, de acuerdo a los boletines de prensa, se corroboran los problemas de orden público ante el manifestado paro armado*

indefinido por parte del Ejército de Liberación Nacional ELN en los ríos San Juan, Sipí y Cajón, en el departamento del Chocó. En consecuencia, esta situación impide dar inicio a las actividades correspondientes a la etapa de revisión y actualización de los estudios y diseños, la cual requiere de visitas y trabajos de campo, que actualmente no pueden realizarse. Por lo tanto, se recomienda suspender el contrato hasta que sea posible realizar dichas actividades iniciales, las cuales son requeridas previo al inicio de las obras a cometer. En vista de lo anterior, la interventoría avaló la ampliación 2 a la suspensión N°1 del contrato de obra 4960 de 2023 solicitada por el contratista, esto es a partir del día 29 de febrero de 2024 reanudado el día 15 de marzo de 2024 o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión sean superadas, dado que los motivos expresados por el contratista configuran tanto fuerza mayor como caso fortuito, no imputables ni al contratista ni a la interventoría. Por correlación, tomando en consideración que el contrato de obra requiere de la adecuada vigilancia, la interventoría, solicita la ampliación 2 a la suspensión N°1 del contrato 4985 de 2023 por igual periodo de tiempo o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión fueran superadas.

Mediante el oficio 4960-2023-OF.005, enviado por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, el día 30 de enero de 2024, en el cual solicita la prórroga N°1 del Contrato de Obra 4960 de 2023 por un periodo de 3 meses, argumentando lo siguiente:

"1. El contrato en la actualidad no cuenta con el tiempo suficiente para realizar las actividades previstas en el contrato, en el cual el contratista cuenta con un plazo de UN (1) MES para elaboración de la "Revisión, Ajuste Y/O Actualización Y/O Modificación Y/O Complementación De Los Estudios Y Diseños Y/O Elaboración Del Cálculo De La Estructura Y/O Cálculos Estructurales Y/O De Obras Requeridas y DOS (2) MESES para realizar las actividades contractuales de obra consistentes en:

- *Actualización de estudios y diseños*
- *Elaboración, implementación y ejecución del PAGA*
- *Localización, replanteo, control topográfico, topo-batimetría, batimetría.*
- *Descapote de terreno.*
- *Excavación material en común.*
- *Suministro e hinca de pilotes metálicos de acero al carbón diámetro 10'-12' Sch XS e= 6,35 mm.*
- *Acero de refuerzo Fy= 420 Mpa.*
- *Concreto estructural f'c= 28MPa (C) - mezcla in situ.*
- *Suministro e instalación de acero estructural.*
- *Suministro e instalación cubierta en teja termoacústica de 2.5mm.*
- *Suministro e instalación perfil de cumbrera (caballete).*
- *Alistado de pisos.*

- *Defensas.*
- *Luminaria LED autónoma fotovoltaica.*
- *Suministro y aplicación de pintura epóxica para estructura metálica.*

2. En consecuencia de lo anterior, con los resultados de ítem de "Revisión, Ajuste Y/O Actualización Y/O Modificación Y/O Complementación De Los Estudios Y Diseños" aprobados por la interventoría, se determinarán los ajustes necesarios que determinen el alcance de las actividades a desarrollar en el contrato con sus respectivos plazos de ejecución.

3. Por otra parte, para esta solicitud de prórroga no se requiere de adición presupuestal, dado que una vez realizado el balance financiero se evidencia que se cuenta con los recursos disponibles para la ejecución de las actividades de obra".

De acuerdo a lo anterior una vez realizada la revisión correspondiente a la solicitud de prórroga solicitada por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, con el fin de ejecutar las obras requeridas en el contrato 4960 de 2023, garantizando el cumplimiento a cabalidad con lo estipulado en el Anexo técnico en lo relacionado con la meta física del proyecto, se evidencia que se requiere una prórroga al plazo actual con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual. De igual forma, con base en los resultados aprobados del ítem "Revisión, Ajuste Y/O Actualización Y/O Modificación Y/O Complementación De Los Estudios Y Diseños" se determinarán los ajustes necesarios que determinen el alcance de las actividades a desarrollar en el contrato con sus respectivos plazos de ejecución. Además, la presente prorroga no requiere adición presupuestal dado que se cuenta con los recursos disponibles para la ejecución de las actividades de obra.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, esta interventoría considera viable la prórroga del contrato de obra 4960 de 2023 por un periodo de 3 meses, con el fin de que el contratista en este tiempo adelante las obras que permitan dar cumplimiento a lo proyectado en el programa de inversión y el cronograma de obra. Por correlación, tomando en consideración que el contrato de obra requiere de la adecuada vigilancia, la interventoría, solicitó una prórroga por 3 meses.

El contrato de obra 4960 de 2023 y el contrato de interventoría 4985 de 2023 son reanudados el día 15 de marzo de 2024.

Mediante oficio 4960-2023-OF.011, enviado por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, el día 3 de abril de 2024, solicitó la suspensión N°2 del Contrato de Obra 4960 de 2023 debido al trámite del permiso de ocupación de cauce; ante lo manifestado por el contratista esta interventoría conceptuó lo siguiente: *De acuerdo a la revisión por parte de esta Interventoría a la documentación remitida por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, la autoridad ambiental CODECHOCÓ, mediante el comunicado SCCA-140-*

16.10-2024 N°095 informo al contratista la necesidad de tramitar de manera previa al inicio de la ejecución del proyecto el permiso de ocupación de cauce para la ejecución del contrato N°4960 de 2023. En consecuencia, esta situación impide dar inicio a las actividades del proyecto, so pena de incurrir en sanciones según lo establecido en la ley 1333 de 2009. En vista de lo anterior, la interventoría avaló suspensión N°2 del contrato de obra 4960 de 2023 solicitada por el contratista por periodo de 1 mes o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión sean superadas, dado que los motivos expresados por el contratista referentes al permiso de ocupación de cauce configuran tanto fuerza mayor como caso fortuito, no imputables ni al contratista ni a la interventoría. Por correlación, tomando en consideración que el contrato de obra requiere de la adecuada vigilancia, la interventoría, solicitó la suspensión del contrato 4985 de 2023 por igual periodo de tiempo o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión sean superadas.

Mediante resolución 1479 del 1 de octubre de 2024 la corporación Codechocó otorga al contratista CONSORCIO CAS & SÁNCHEZ el permiso de ocupación de cauces en el marco del contrato de obra 4960 de 2023.

El contrato de obra 4960 de 2023 y el contrato de interventoría 4985 de 2023 son reanudados el día 15 de octubre de 2024.

Mediante oficio 4960-2023-OF.054, enviado por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, el día 18 de diciembre de 2024, en el cual solicita la suspensión N°3 del Contrato de Obra 4960 de 2023 debido a que la zona del muelle fluvial en la comunidad de Río Sucio, en el departamento del Chocó se encuentra en alerta hidrológica naranja de acuerdo a los boletines emitidos por el IDEAM; ante lo manifestado por el contratista esta interventoría conceptúa lo siguiente: De acuerdo a la revisión por parte de esta Interventoría a la documentación remitida por el contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ, se puede observar de acuerdo al boletín reportado por el IDEAM, se evidencia alerta hidrológica naranja, lo cual ha provocado crecientes en los ríos. En consecuencia, esta situación impide el normal desarrollo de las actividades en obra, donde se debe adosar a los pilotes existentes del muelle tubería recuperada de 12", la cual servirá como prolongación para que estos elementos funjan como pilotes guía de las unidades flotantes del nuevo muelle que se va a instalar. Las condiciones del río antes descritas imposibilitan realizar esta actividad por cuanto no se podría soldar la tubería con los niveles del río tan altos y las crecientes del río Atrato. Por lo tanto, se recomienda suspender el contrato hasta que sea posible realizar dichas actividades. En vista de lo anterior, la interventoría avala suspensión N°3 del contrato de obra 4960 de 2023 solicitada por el contratista, esto es a partir del día 23 de diciembre de 2024, hasta el 23 de febrero de 2025, reanudando el día 24 de febrero de 2025 o hasta que las

causas que dieron origen a la suspensión sean superadas, dado que los motivos expresados por el contratista referentes a las crecientes de los ríos configuran tanto fuerza mayor como caso fortuito, no imputables ni al contratista ni a la interventoría. Por correlación, tomando en consideración que el contrato de obra requiere de la adecuada vigilancia, la interventoría, solicita la suspensión del contrato 4985 de 2023 por igual periodo de tiempo o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión sean superadas.

Cuadro 1: Información General Contrato de Obra.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO
CONTRATO NO.	4960 DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS ($922.508.413) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA
AIU (30%)	ADMINISTRACIÓN (20%) IMPREVISTOS (5%) UTILIDAD (5%)
FIRMA CONTRATISTA	CONSORCIO CAS & SANCHEZ (Integrado por CAS INGENIEROS S.A.S Identificado con numero de NIT 900.558.082-4 con un porcentaje de participación del 90% y CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.787.520 con porcentaje de participación del 10%).
FECHA DE INICIACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN 1	15 DE MARZO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	8 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE REANUDACIÓN 2	15 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 3	23 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE REANUDACIÓN 3	03 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN 4	16 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE REANUDACIÓN 4	18 DE MAYO DE 2026
PRÓRROGA 1	3 MESES
PRÓRROGA 2	HASTA EL 07 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE JULIO DE 2025

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:(01 al 30 de JUNIO de 2026)

- hincado de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro.





- Montaje y pintura de estructuras metálicas.

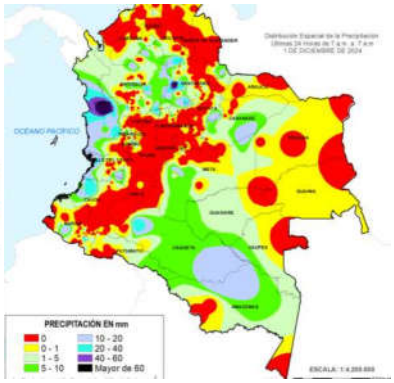




- El CONSORCIO CAS & SANCHEZ, mediante OFICIO: 4960-2023-OF.042, con fecha 05 de noviembre de 2024, envía la versión 2 del Plan de adaptación de la guía ambiental (PAGA), instrumento elaborado para controlar los posibles impactos ambientales y sociales derivados de la ejecución de las obras del presente contrato.
- Se finalizan actividades de suministro y fabricación de la estructura del muelle en taller, posterior a esto, se realizan los respectivos ensayos de tintas penetrantes a las soldaduras, arrojando resultados ACEPTABLES.
- El CONSORCIO CAS & SANCHEZ, mediante OFICIO: 4960-2023-OF.054, con fecha 18 de diciembre de 2024 solicita la suspensión No.3 del contrato de obra 4960 de 2023 argumentando lo siguiente: De acuerdo a los boletines de alerta hidrológica del IDEAM que adjuntamos a este oficio, el departamento de Chocó ha presentado una tendencia de crecientes en la mayoría de sus fuentes hídricas desde el mes de noviembre y aumentado en estos primeros días de diciembre estando la zona a la fecha de este oficio en alerta naranja. Como pueden observar en la siguiente imagen, el IDEAM hace una referencia especial al municipio de Riosucio pues estas crecientes en la cuenca baja del río Atrato amenazan con inundar la zona donde se encuentra el río. Adicionalmente, otra causal para solicitar esta suspensión y que está relacionada con la creciente del río Atrato son las fuertes e intensas lluvias, de acuerdo al informe técnico y a los registros pluviométricos expedidos por el IDEAM, ha aumentado la precipitación en la zona donde se ubica el muelle en la comunidad de Riosucio en el mes de diciembre.







Como saben, de acuerdo al alcance de los estudios y diseños aprobados, se debe adosar a los pilotes existentes del muelle tubería recuperada de 12", la cual servirá como prolongación para que estos elementos funjan como pilotes guía de las unidades flotantes del nuevo muelle que se va a instalar. Las condiciones del río antes descritas nos imposibilitan realizar esta actividad por cuanto no se podría soldar la tubería con los niveles del río tan altos y las crecientes del río Atrato. Solicitamos la suspensión hasta el mes de febrero, basándonos en el comportamiento cíclico anual

del río Atrato, esto lo pueden evidenciar por cuanto el año pasado, en el mes de diciembre, se suspendió el contrato de obra por la misma causal, el alto nivel del río con crecientes súbitas e inundaciones, esta situación, de acuerdo a las actas de ampliación N°1 y N°2 se mantuvo hasta el mes de marzo, cuando se reinició el contrato, adjuntamos los boletines de diciembre de 2023 y Febrero 2024, evidenciando este comportamiento hidrológico cíclico anual. Sin embargo, para el presente año, se espera que a mediados de febrero baje el nivel del río y sea posible iniciar con las actividades mencionadas. Por este motivo, realizamos la solicitud de suspensión N°3 del contrato de obra a partir del día 23 de diciembre de 2024 hasta el día 23 de febrero de 2025, con fecha de reinicio del 24 de febrero de 2025.

3.3 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- La interventoría realiza el seguimiento al montaje de las estructuras metálicas de la planta forma flotante y de los pilotes de acero de recuperación de 12" de diámetro.
- La interventoría realiza visitas en taller para evidenciar el estado de avance del suministro y fabricación de la estructura metálica del muelle. Así mismo, se realizan ensayos de tintas penetrantes a las soldaduras, arrojando resultados ACEPTABLES.
- La interventoría avala suspensión N°3 del contrato de obra 4960 de 2023 solicitada por el contratista, esto es a partir del día 23 de diciembre de 2024, hasta el 23 de febrero de 2025, reanudando el día 24 de febrero de 2025 o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión sean superadas, dado que los motivos expresados por el contratista referentes a las crecientes de los ríos configuran tanto fuerza mayor como caso fortuito, no imputables ni al contratista ni a la interventoría. Por correlación, tomando en consideración que el contrato de obra requiere de la adecuada vigilancia, la interventoría, solicita la suspensión del contrato 4985 de 2023 por igual periodo de tiempo o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión sean superadas.
- Tomando en consideración lo consignado en el Anexo 1 – Anexo Técnico del contrato de obra 4960 de 2023, una vez revisada y evaluada la documentación allegada por el contratista mediante comunicado 4960-2023-OF.046 referente a los documentos iniciales se tiene lo siguiente:
- Hojas de Vida: Aprobación: SI
- Relación de equipo mínimo Aprobación: SI
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica. Aprobación: SI
- Programa de obra Aprobación: SI
- Programa de inversiones Aprobación: SI

- Flujo de caja Aprobación: SI
- Programa de generación de empleo. Aprobación: SI
- Instalaciones provisionales Aprobación: SI
- Documentos de laboratorio para ensayos. Aprobación: Pendiente Observación: Se solicita atender las observaciones formuladas mediante comunicado MMR-015-RL.
- Plan de calidad. Aprobación: SI

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como gestor técnico del contrato al profesional Javier Fernando Sepúlveda Rojas y como supervisor del contrato de interventoría al profesional Jannier Salas Quejada. El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2, presenta el resumen mensual de estado general del proyecto.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATO DE OBRA

El anexo técnico del contrato de obra requiere el siguiente equipo:

EQUIPOS:

1. 1 Equipo de oxicorte.
2. 1 Equipo de soldadura (Diesel).
3. 1 Mezcladora para concreto.
4. 1 Planta de generación eléctrica Diésel (conexión red pública)
5. Lancha (S) o chalupa (s) medianas
6. Herramienta menor

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

• Un (1) Ingeniero director de Obra con dedicación 100%.

• Un (1) Ingeniero Residente de obra con dedicación 100%.

• Un (1) Especialista en estructuras, dedicación parcial.

• Un (1) Especialista en hidráulica e hidrología, dedicación parcial.

• Un (1) Especialista en geotécnica, dedicación parcial.

• Un (1) Profesional en gestión social con dedicación 100%.

• Un (1) Profesional Ambiental con dedicación parcial.

Personal en campo:

Un (1) Ingeniero auxiliar dedicación parcial

Un (1) Profesional social auxiliar dedicación parcial

Cuadrilla de montaje: Soldador (3) y ayudante (1) con dedicación 100%.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

OBJETO: MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.CONTRATO 4960 DE 2023.

SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$527.102.558,00
PROVISIÓN OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS DEL PAGA	$93.706.881,00
VALOR IVA (OBRA)	$ 4.854.252,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$43.456.661,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$90.000.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$17.100.000,00
GESTIÓN SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O AMBIENTAL (Incluye IVA)	$150.000.000,00
VALOR TOTAL	**$ 922.508.413,00**

La firma contratista CONSORCIO CAS & SANCHEZ presenta las siguientes actas parciales de obra :

ACTA	PERIODO	VALOR
1	29 DE DICIEMBRE DE 2023	$0,00
2	15 AL 31 DE MARZO DE 2024	$0,00

3	1 AL 7 DE ABRIL DE 2024	$0,00
4	15 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	$54.000.000,00
5	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	$494.026.770,14
6	01 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2024	$0,00
7	03 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025	$0,00
8	18 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	$184.364.070,52
9	01 AL 07 DE JULIO DE 2026	$18.22.605,39

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Una vez se dé inicio físico en campo al desarrollo del contrato 4960-2023, es registrarán las condiciones climatológicas presentadas en la zona.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

El objetivo de La Inspección por Líquidos Penetrantes e Inspección Visual detallada en 14 metros de soldadura tomados aleatoriamente, en 16 juntas soldadas a tope. pertenecientes a UNIDAD FLOTANTE RIO SUCIO. es detectar Indicaciones de fabricación como fisuras, grietas y/o Indicaciones relevantes en la superficie de cada área critica definida e inspeccionada.

Una vez realizada la inspección por Líquidos Penetrantes e Inspección Visual a 14 metros de soldadura tomados aleatoriamente en 16 juntas soldadas a tope, Donde se puede concluir que:

1. Se realiza inspección a 4 bloques tomados como (A, B, C Y D) tomando 14 metros de soldadura donde se tomaron 16 juntas en la unidad flotante RIO SUCIO los cuales se encuentran en estado CONFORME.

Todo lo anterior según el código AWS D1.1 -2020.

4.7 AVANCE FÍSICO – FINANCIERO

El avance físico y financiero realizado en obra se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.8 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

El Contratista de obra adquiere póliza con la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. A la fecha se encuentran actualizadas las vigencias.

Cuadro 2: Póliza de Cumplimiento No 11-44-101214859 – Actualizadas al Anexo 14.

AMPAROS	INICIO	FIN	VALOR
Cumplimiento del contrato	29/12/2023	07/01/2027	$92.250.841,30
Buen manejo del anticipo	29/12/2023	07/01/2027	$461.254.206,50
Pago salarios prestaciones	29/12/2023	07/01/2030	$184.501.682,60
Calidad del servicio	15/1/2024	07/01/2027	$276.752.523,90
Estabilidad y calidad de la obra	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS		$276.752.523,90

Cuadro 3: Póliza RCE No. 11-40-101058667 al Anexo 13.

AMPAROS	INICIO	FIN	VALOR
Responsabilidad Civil Extracontractual	29/12/2023	07/07/2026	$232.000.000,00

4.10 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Para garantizar el seguimiento mensual, se hace el manejo y control a la documentación presentada por el contratista, verificando que cumpla con lo estipulado en el pliego de condiciones del contrato durante la etapa de ajustes a estudios y diseños.

4.10.1 Seguimiento a la Inversión y Buen Manejo del Anticipo

El valor total del anticipo del contrato de obra es $ 261,708,774.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE). A corte del presente informe, se cuenta con la aprobación por parte de interventoría del Plan de Inversión del Anticipo entregado por el contratista. Para el presente periodo el contratista realiza amortización del anticipo por valor de $78.512.632,00, quedando un saldo por amortizar de $183.196.141,80.

4.10.2 Seguimiento programa de obra

Se adjunta programación entregada y aprobada.

4.10.3 Seguimiento programa de inversiones

Se realizó reprogramación de obra de acuerdo al formato MEPI-MN-IN-6-FR-2.

4.10.4 Informe Semanal

Ver formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3 de informes semanales del periodo correspondiente.

5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El Instituto Nacional de Vías por intermedio de la Subdirección Marítima y Fluvial, suscribió previo proceso de concurso de méritos No CMA-DEO-SMFF-104-2023, el contrato No 4985 de 2023 cuyo objeto es la INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ con NIT 901.774.713-2 (Integrado por CIARQUELET S.A.S identificada con NIT 800.180.143-8, con un porcentaje de participación del 30% e INGEPROYECT LTDA identificada con NIT. 830.110.770-6 con un porcentaje de participación del 70%).

Cuadro 4: Información General Contrato de Interventoría.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ
CONTRATO NO.	4985 DE 2023
FIRMA CONTRATISTA	CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$211.497.998,00
FECHA DE INICIACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN 1	15 DE MARZO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	8 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE REANUDACIÓN 2	15 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 3	23 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE REANUDACIÓN 3	03 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN 4	16 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE REANUDACIÓN 4	18 DE MAYO DE 2026
PRÓRROGA NO. 1	3 MESES
PRORROGA NO. 2	HASTA EL 07 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE JULIO DE 2026
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCION
ESTADO ACTUAL DE LA OBRA	EN EJECUCION

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

5.2.1 Solicitudes al Contratista

Dentro de las actividades de la Interventoría delegada por el INVIAS, como parte de sus funciones ha realizado a la fecha las siguientes solicitudes al contratista de obra durante el periodo del presente informe:

1. Solicitud de socialización del proyecto ante la comunidad
2. Realizar las diferentes pruebas de laboratorio necesarias a los diferentes materiales.
3. Presentar los certificados de calidad de los materiales a utilizar.
4. Plan de contingencia ajustado a la reprogramación.
5. Copia del certificado de pago de la seguridad social del personal laboral.

5.2.2 Funciones Técnicas

La interventoría ha adelantado las siguientes actividades:

1. Seguimiento y control a las actividades de montaje y pintura de estructuras metálicas dela plata forma flotante; hincado de pilotes y reparación de la escalera en el muelle.
2. Realización de ensayo de tintas penetrantes a soldaduras de la unidad flotante del muelle.

5.2.3 Funciones Administrativas

La interventoría ha adelantado las siguientes actividades:

1. Seguimiento al contrato de obra y al pliego de condiciones.

2. Control al programa de trabajo y cronograma de actividades presentado por el contratista
3. Seguimiento al personal del contratista
4. Trámites correspondientes a las solicitudes del contratista
5. Elaboración de Informes semanales
6. Elaboración de Informes mensuales y sus formatos INVIAS
7. Programación de reuniones para tratar temas de avance en conjunto con el contratista
8. Revisión de actas de obra presentadas por el contratista.
9. Realizar actas parciales de seguimiento de obra.

5.2.4 Informes especiales

Para la adecuada coordinación de las operaciones propias de la interventoría de la obra, se dispone de personal profesional, técnico y operativo, para evaluar el seguimiento a la ejecución del contrato 4985 de 2023 durante el periodo del 01 al 22 de diciembre de 2024.

5.2.4.1. Informe de revisión – VOLUMEN GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL

Se emite documento PAGA a la subdirección de sostenibilidad. De acuerdo a lo anterior, mediante escrito INVIAS 2024S-VBOG-092630 el instituto, una vez revisado el documento allegado se permite emitir su concepto. De igual forma la interventoría mediante oficio MMR-089-RL del 17 de diciembre de 2024, da traslado al comunicado allegado por la subdirección de sostenibilidad y emite las siguientes apreciaciones al CONSORCIO CAS & SANCHEZ:

“Respetado ingeniero, mediante comunicado de fecha 6/12/2024 (radicado INVIAS 2024S-VBOG092630), la Subdirección de Sostenibilidad emitió concepto sobre el documento PAGA del proyecto que nos ocupa; al respecto esta interventoría remite el mencionado oficio para efectos de que se realicen los ajustes o complementos pertinentes. Sobre la observación “El formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental” se recomienda formular conforme a las actividades u obligaciones impuestas por la autoridad ambiental por otorgamiento del permiso ambiental-POC. Respecto a la observación “Anexos”, se recomienda anexar la documentación faltante. La información antes citada, debe entregarse a esta interventoría en el menor tiempo posible”.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo la interventoría cuenta con equipos de oficina para el desarrollo de las actividades de control. (Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5).

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Actualmente la interventoría cuenta con el personal técnico y administrativo, para la revisión de las actividades desarrolladas en el marco de la etapa de Actualización de los estudios y diseños.

6.3 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El valor inicial del contrato de Interventoría es de $211.467.998,00 (DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE). A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría ha tramitado las siguientes Actas de costo:

ACTA DE COSTO	PERIODO	VALOR TOTAL
1	31 DE DICIEMBRE DE 2023	$0,00 (CERO PESOS M/CTE)
2	15 AL 31 DE MARZO DE 2024	$0,00 (CERO PESOS M/CTE)
3	1 AL 7 DE ABRIL DE 2024	$0,00 (CERO PESOS M/CTE)
4	15 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	$55.931.152 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE)
5	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	$ 61.401.010,77 (SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL DIEZ PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE)

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para este periodo el CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES se encuentra al día en el pago de salarios de su personal adscrito.

6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría adquiere póliza con la aseguradora SEGURO DEL ESTADO No. 11-44-101214492. Asegurado y Beneficiario: INTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS. (Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13). Ver anexos.

Cuadro 5: Póliza de Interventoría 11-44-101214655 actualizada al anexo 12.

AMPAROS	INICIO	FIN	VALOR
Cumplimiento	29/12/2023	07/07/2026	$ 21.146.800,00
Pago de Salarios	02/12/2026	07/01/2029	$ 42.293.600,00
Calidad del Servicio	29/12/2023	07/01/2030	$ 63.440.400,00

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para garantizar la calidad de los procesos de interventoría, se implementaron todas las actividades establecidas en el plan de calidad de la interventoría en el seguimiento continuo de las actividades técnicas del ajuste a los estudios y diseños de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.

6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría previa a la firma de la minuta del contrato 4985 de 2023 renunció al anticipo.

6.8 SEGUIMIENTO A LA CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se presenta un cuadro con la correspondencia enviada en el periodo del presente informe.

Cuadro 6: Correspondencia Enviada.

FECHA	OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO
30/06/2026	MMR-151-RL	Solicitud de informes mensuales del área social	Contratista
30/06/2026	MMR-150-RL	Remisión Informe Semanal. Cto. 4985 de 2023	Contratista
30/06/2026	MMR-149-RL	Aval Modificatorio de Obra No. 03 – Cto. 4960 de 2023	INVIAS
30/06/2026	MMR-148-RL	Remisión Informe Mensual No. 06. Cto. 4985 de 2023	INVIAS
30/06/2026	MMR-147-RL	Remisión Informes Semanales. Cto. 4985 de 2023	INVIAS
30/06/2026	MMR-146-RL	Respuesta al Radicado No. 2026S-VBOG-043257.	INVIAS
30/06/2026	MMR-145-RL	Remisión Acta Parcial de Oba. Cto 4960 de 2023	INVIAS
19/06/2026	MMR-144-RL	Remisión plan de inversión Social No. 02	INVIAS
19/06/2026	MMR-143-RL	Respuesta al oficio 4960-2023-OF.092 – VIABILIZACION PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL V2.	Contratista
18/06/2026	MMR-142-RL	Respuesta oficio - 4960-2023-OF.091 – Revisión Plan de Inversión Social V2	Contratista
18/06/2026	MMR-141-RL	Remisión plan de inversión ambiental No.2	INVIAS
18/06/2026	MMR-140-RL	Respuesta a su OFICIO: 4960-2023-OF.091 de 12 de junio de 2026, cuyo asunto es: Solicitud de aprobación planes de inversión social y ambiental – Muelle Riosucio	INVIAS
22/06/2026	MMR-139-RL	Póliza Actualizada	INVIAS

6.9 SEGUIMIENTO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Se presenta un cuadro con la correspondencia recibida en el periodo del presente informe.

Cuadro 7: Correspondencia Recibida.

FECHA	OFICIO	ASUNTO	REMITENTE
23/06/2026	4960-2023-OF.093	Solicitud Aprobación De Modificación No.3 Por Mayores Y Menores Cantidades De Obra	Interventoría
18/06/2026	4960-2023-OF.092	Ajustes y solicitud de aprobación plan de inversión social versión 2– Muelle Riosucio	Interventoría
12/06/2026	4960-2023-OF.091	Solicitud de aprobación planes de inversión social y ambiental – Muelle Riosucio	Interventoría INVIAS
04/06/2026	4960-2023-OF.089	Respuesta oficio MMR-137-RL– Muelle Riosucio	Interventoría

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A corte de fecha del presente informe, el estado actual de algunos requerimientos es el siguiente:

- Se realizó el l montaje de las estructuras metálicas de la plata forma flotante e hincado de pilotes.
- Se realiza ensayo de tintas penetrantes a soldaduras, arrojando resultado ACEPTABLES.
- La interventoría avala suspensión N°3 del contrato de obra 4960 de 2023 solicitada por el contratista, esto es a partir del día 23 de diciembre de 2024, hasta el 23 de febrero de 2025, reanudando el día 24 de febrero de 2025 o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión sean superadas, dado que los motivos expresados por el contratista referentes a las crecientes de los ríos configuran tanto fuerza mayor como caso fortuito, no imputables ni al contratista ni a la interventoría. Por correlación, tomando en consideración que el contrato de obra requiere de la adecuada vigilancia, la interventoría, solicita la suspensión del contrato 4985 de 2023 por igual periodo de tiempo o hasta que las causas que dieron origen a la suspensión sean superadas

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/06/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ | SEMANA No.: 22 del 22/06/2026 al 28/06/2026 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JANNIER SALAS QUEJADA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FRANCY LIZETH CASTRO MORENO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las Intervenciones necesarias y suficientes para llevar a fase III los estudios y diseños existentes para poder construir las obras objeto del contrato, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el APENDICE B.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mejoramiento del muelle fluvial en la comunidad de Río Sucio (Muelle escolar), departamento del Chocó, con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad de desplazamiento

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

INTEGRANTES: Integrado por CAS INGENIEROS S.A.S Identificado con numero de NIT 900.558.082-4 con un porcentaje de participación del 90% y CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.787.520 con porcentaje de participación del 10%

CONTRATO No. 4960 DE 2023
FECHA DE INICIO: 29/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 7/07/2026

VALOR INICIAL: $ 922.508.413,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 922.508.413,00
VALOR ANTICIPO: $ 261.708.774,00
VALOR AMORTIZADO: $ 78.512.632,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 183.196.142,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

INTEGRANTES: Integrado por CIARQUELET S.A.S NIT. 800.180.143-8 con un porcentaje de participación del 30%e INGEPROYECT LTDA NIT. 830.110.770-6 con un porcentaje de participación del 70%

CONTRATO No. 4985 DE 2023
FECHA DE INICIO: 29/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 7/07/2026

VALOR INICIAL: $ 211.497.998,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 211.497.998,00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 922.508.413			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 504.213.889			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 418.294.524			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 211.497.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 117.332.163			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 94.165.835			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 660.581.090,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 660.581.091,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 660.581.091,00	100,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 107.100.000,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 772.508.413,00	83,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 772.508.413,00	83,74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.172.433,00	5,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.194.812,11	1,97%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/a
PERIODO FACTURADO: nov-24
VALOR FACTURA: $ 504.213.889,14

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 117.332.163,00	55,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 117.332.163,00	55,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: nov-24
VALOR FACTURA: $ 61.401.010,77

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 261.708.774,00
Amortizado $	$ 78.512.632,00
Saldo $	$ 183.196.142,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N,A,
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % **100,00%**
Meta Física Ejecutada % **100,00%**
Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	1	1	19/10/2024		Prog				$ 107.100.000,00	100,0%
						Ejec				$ 107.100.000,00	100,0%
*	Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas	kg	12600	24/12/2024		Prog				$ 592.459.639,86	89,7%
						Ejec				$ 592.459.639,86	89,7%
*	Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro	m	46,8	24/12/2024		Prog				$ 68.120.881,19	10,3%
						Ejec				$ 68.120.881,19	10,3%
						Ejec					
*	GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL					Prog				$ 150.000.000,00	100,0%
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo de oxicorte.	1	1
Equipo de soldadura	1	2
Mezcladora para Concreto.	1	0
Planta de generación eléctrica Diesel	1	0
Lancha(s) o chalupa(s) medianas.	1	1
Retrocargador		0
Motocarguero		1
herramienta menor		1
Total	5	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	N.A.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	N.A.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES: MEDIANTE RESOLUCIÓN 1479 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024 LA CORPORACIÓN CODECHOCÓ OTORGA AL CONTRATISTA CONSORCIO CAS & SANCHEZ EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA 4960 DE 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: "DENTRO DE LOS PRIMEROS VEINTE (20) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE IMPARTA LA ORDEN DE INICIACIÓN, EL CONTRATISTA DEBERÁ ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) ELABORAR Y AJUSTAR EL PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL) EN CASO DE SER NECESARIO". SE REMITE EL DOCUMENTO PAGA A LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD PARA REVISIÓN Y TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A.

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

• LA INTERVENTORÍA AVALA SUSPENSIÓN N°3 DEL CONTRATO DE OBRA 4960 DE 2023 SOLICITADA POR EL CONTRATISTA, ESTO ES A PARTIR DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024, HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2025, REANUDANDO EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2025 O HASTA QUE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN SUSPENSIÓN SEAN SUPERADAS, DADO QUE LOS MOTIVOS EXPRESADOS POR EL CONTRATISTA REFERENTES A LAS CRECIENTES DE LOS RÍOS CONFIGURAN TANTO FUERZA MAYOR COMO CASO FORTUITO, NO IMPUTABLES NI AL CONTRATISTA NI A LA INTERVENTORÍA, POR CORRELACIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL CONTRATO DE OBRA REQUIERE DE LA ADECUADA VIGILANCIA, LA INTERVENTORÍA, SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO 4985 DE 2023 POR IGUAL PERIODO DE TIEMPO O HASTA QUE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN SEAN SUPERADAS.

650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas
621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

obra social

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Programado 100,00%
Ejecutado 100,00%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas



621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro



650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Seguimiento a la Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas

Seguimiento al Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro
Seguimiento a la gestion social

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DANNY ORLANDO NARANJO LASSO
Matrícula Profesional No.: 25202-15320 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/06/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ | SEMANA No.: 21 del 15/06/2026 al 21/06/2026 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JANNIER SALAS QUEJADA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FRANCY LIZETH CASTRO MORENO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las Intervenciones necesarias y suficientes para llevar a fase III los estudios y diseños existentes para poder construir las obras objeto del contrato, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el APENDICE B.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mejoramiento del muelle fluvial en la comunidad de Río Sucio (Muelle escolar), departamento del Chocó, con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad de desplazamiento

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO CAS & SANCHEZ	INTERVENTOR:	CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES
INTEGRANTES:	Integrado por CAS INGENIEROS S.A.S Identificado con numero de NIT 900.558.082-4 con un porcentaje de participación del 90% y CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.787.520 con porcentaje de participación del 10%	INTEGRANTES:	Integrado por CIARQUELET S.A.S NIT. 800.180.143-8 con un porcentaje de participación del 30%e INGEPROYECT LTDA NIT. 830.110.770-6 con un porcentaje de participación del 70%
CONTRATO No.	4960 DE 2023	CONTRATO No.	4985 DE 2023
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	FECHA DE INICIO:	29/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/07/2026	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/07/2026
VALOR INICIAL:	$ 922.508.413,00	VALOR INICIAL:	$ 211.497.998,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 922.508.413,00	VALOR ACUMULADO:	$ 211.497.998,00
VALOR ANTICIPO:	$ 261.708.774,00	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ 78.512.632,00	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 183.196.142,00	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 922.508.413			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 504.213.889			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 418.294.524			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 211.497.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 117.332.163			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 94.165.835			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 660.581.090,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 560.726.479,56	84,884%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 642.385.708,94	97,246%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 81.659.229,38	12,362%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 107.100.000,00	11,610%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 671.924.096,56	72,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 754.180.065,94	81,75%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 82.255.969,38	8,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.172.433,00	5,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.132.538,00	1,42%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/a
PERIODO FACTURADO: nov-24
VALOR FACTURA: $ 504.213.889,14

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 117.332.163,00	55,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 117.332.163,00	55,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: nov-24
VALOR FACTURA: $ 61.401.010,77

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 261.708.774,00
Amortizado $	$ 78.512.632,00
Saldo $	$ 183.196.142,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N,A,
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % **84,88%** | Avance o Atraso Físico % **12,36%**
Meta Física Ejecutada % **97,25%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	1	1	19/10/2024		Prog				$ 107.100.000,00	100,0%
					Ejec				$ 107.100.000,00	100,0%
* Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas	kg	12600	24/12/2024		Prog				$ 592.459.639,86	89,7%
					Ejec				$ 592.459.639,86	89,7%
* Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro	m	46,8			Prog				$ 49.931.200,80	7,6%
					Ejec				$ 49.931.200,80	7,6%
* Suministro y aplicación de pintura epóxica para estructura metálica	M2	175			Prog				$ 18.190.025,00	2,8%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo de oxicorte.	1	1
Equipo de soldadura	1	2
Mezcladora para Concreto.	1	0
Planta de generación eléctrica Diesel	1	0
Lancha(s) o chalupa(s) medianas.	1	1
Retrocargador		0
Motocarguero		1
herramienta menor		1
Total	5	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO:	SI NO X
	N.A.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO X
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO:	SI NO X
	N.A.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO X

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: MEDIANTE RESOLUCIÓN 1479 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024 LA CORPORACIÓN CODECHOCÓ OTORGA AL CONTRATISTA CONSORCIO CAS & SANCHEZ EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA 4960 DE 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: "DENTRO DE LOS PRIMEROS VEINTE (20) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE IMPARTA LA ORDEN DE INICIACIÓN, EL CONTRATISTA DEBERÁ ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) ELABORAR Y AJUSTAR EL PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL) EN CASO DE SER NECESARIO". SE REMITE EL DOCUMENTO PAGA A LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD PARA REVISIÓN Y TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A.

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

• LA INTERVENTORÍA AVALA SUSPENSIÓN N°3 DEL CONTRATO DE OBRA 4960 DE 2023 SOLICITADA POR EL CONTRATISTA, ESTO ES A PARTIR DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024, HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2025, REANUDANDO EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2025 O HASTA QUE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN SUSPENSIÓN SEAN SUPERADAS, DADO QUE LOS MOTIVOS EXPRESADOS POR EL CONTRATISTA REFERENTES A LAS CRECIENTES DE LOS RÍOS CONFIGURAN TANTO FUERZA MAYOR COMO CASO FORTUITO, NO IMPUTABLES NI AL CONTRATISTA NI A LA INTERVENTORÍA. POR CORRELACIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL CONTRATO DE OBRA REQUIERE DE LA ADECUADA VIGILANCIA, LA INTERVENTORÍA, SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO 4985 DE 2023 POR IGUAL PERIODO DE TIEMPO O HASTA QUE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN SEAN SUPERADAS.

650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas

621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas
621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro

650.2P Suministro y aplicación de pintura epóxica para estructura metálica

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Programado	84,88%
Ejecutado	97,25%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas



621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro



650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Seguimiento a la Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas

Seguimiento al Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro
Seguimiento a la gestion social

Suministro y aplicación de pintura epóxica para estructura metálica

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DANNY ORLANDO NARANJO LASSO
Matrícula Profesional No.: 25202-15320 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/06/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ — SEMANA No.: 20 del 8/06/2026 al 14/06/2026 — Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JANNIER SALAS QUEJADA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FRANCY LIZETH CASTRO MORENO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las Intervenciones necesarias y suficientes para llevar a fase III los estudios y diseños existentes para poder construir las obras objeto del contrato, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el APENDICE B.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mejoramiento del muelle fluvial en la comunidad de Río Sucio (Muelle escolar), departamento del Chocó, con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad de desplazamiento

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO CAS & SANCHEZ	INTERVENTOR:	CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES
INTEGRANTES:	Integrado por CAS INGENIEROS S.A.S Identificado con numero de NIT 900.558.082-4 con un porcentaje de participación del 90% y CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.787.520 con porcentaje de participación del 10%	INTEGRANTES:	Integrado por CIARQUELET S.A.S NIT. 800.180.143-8 con un porcentaje de participación del 30%e INGEPROYECT LTDA NIT. 830.110.770-6 con un porcentaje de participación del 70%
CONTRATO No.	4960 DE 2023	CONTRATO No.	4985 DE 2023
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	FECHA DE INICIO:	29/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/07/2026	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/07/2026
VALOR INICIAL:	$ 922.508.413,00	VALOR INICIAL:	$ 211.497.998,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 922.508.413,00	VALOR ACUMULADO:	$ 211.497.998,00
VALOR ANTICIPO:	$ 261.708.774,00	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ 78.512.632,00	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 183.196.142,00	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 922.508.413			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 504.213.889			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 418.294.524			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 211.497.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 117.332.163			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 94.165.835			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 660.581.090,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 458.026.770,14	69,337%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 576.017.970,00	87,199%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 117.991.199,86	17,862%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 107.100.000,00	11,610%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 568.473.889,14	61,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 687.327.332,00	74,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 118.853.442,86	12,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.172.433,00	5,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 89.538.862,80	9,71%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/a
PERIODO FACTURADO: nov-24
VALOR FACTURA: $ 504.213.889,14

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 117.332.163,00	55,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 117.332.163,00	55,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: nov-24
VALOR FACTURA: $ 61.401.010,77

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 261.708.774,00
Amortizado $	$ 78.512.632,00
Saldo $	$ 183.196.142,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N,A,
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 69,34% — Avance o Atraso Físico % 17,86%
Meta Física Ejecutada % 87,20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	1	1	19/10/2024		Prog				$ 107.100.000,00	100,0%
					Ejec				$ 107.100.000,00	100,0%
* Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas	kg	12600	24/12/2024		Prog				$ 458.026.770,14	69,3%
					Ejec				$ 576.017.970,00	87,2%
* Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro	m	46,8			Prog					
					Ejec					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo de oxicorte.	1	1
Equipo de soldadura	1	2
Mezcladora para Concreto.	1	0
Planta de generación eléctrica Diesel	1	0
Lancha(s) o chalupa(s) medianas.	1	1
Retrocargador		0
Motocarguero		1
herramienta menor		1
Total	5	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO: SI ... NO X	
	N.A.	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO X	
UBICACIÓN:	N.A.	PERMISO MINERO: SI ... NO X	
	N.A.	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO X	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	...	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	...	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	...	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	...	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	...
VERTIMIENTOS:	SI	...	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	...	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	...	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: MEDIANTE RESOLUCIÓN 1479 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024 LA CORPORACIÓN CODECHOCÓ OTORGA AL CONTRATISTA CONSORCIO CAS & SANCHEZ EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA 4960 DE 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: "DENTRO DE LOS PRIMEROS VEINTE (20) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE IMPARTA LA ORDEN DE INICIACIÓN, EL CONTRATISTA DEBERÁ ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) ELABORAR Y AJUSTAR EL PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL) EN CASO DE SER NECESARIO". SE REMITE EL DOCUMENTO PAGA A LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD PARA REVISIÓN Y TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A.

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- LA INTERVENTORÍA AVALA SUSPENSIÓN N°3 DEL CONTRATO DE OBRA 4960 DE 2023 SOLICITADA POR EL CONTRATISTA, ESTO ES A PARTIR DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024, HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2025, REANUDANDO EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2025 O HASTA QUE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN SUSPENSIÓN SEAN SUPERADAS, DADO QUE LOS MOTIVOS EXPRESADOS POR EL CONTRATISTA REFERENTES A LAS CRECIENTES DE LOS RÍOS CONFIGURAN TANTO FUERZA MAYOR COMO CASO FORTUITO, NO IMPUTABLES NI AL CONTRATISTA NI A LA INTERVENTORÍA. POR CORRELACIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL CONTRATO DE OBRA REQUIERE DE LA ADECUADA VIGILANCIA, LA INTERVENTORÍA, SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO 4985 DE 2023 POR IGUAL PERIODO DE TIEMPO O HASTA QUE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN SEAN SUPERADAS.

650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas
621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas
621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Programado 69,34%
Ejecutado 87,20%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas



621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro



650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Seguimiento a la Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas

Seguimiento al Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro

Seguimiento a la gestion social

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DANNY ORLANDO NARANJO LASSO
Matrícula Profesional No.: 25202-15320 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/06/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ — SEMANA No.: 19 del 1/06/2026 al 7/06/2026 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JANNIER SALAS QUEJADA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FRANCY LIZETH CASTRO MORENO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar las Intervenciones necesarias y suficientes para llevar a fase III los estudios y diseños existentes para poder construir las obras objeto del contrato, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el APENDICE B.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mejoramiento del muelle fluvial en la comunidad de Río Sucio (Muelle escolar), departamento del Chocó, con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad de desplazamiento

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

INTEGRANTES: Integrado por CAS INGENIEROS S.A.S Identificado con numero de NIT 900.558.082-4 con un porcentaje de participación del 90% y CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.787.520 con porcentaje de participación del 10%

CONTRATO No.	4960 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 922.508.413,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 922.508.413,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ 261.708.774,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 78.512.632,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 183.196.142,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

INTEGRANTES: Integrado por CIARQUELET S.A.S NIT. 800.180.143-8 con un porcentaje de participación del 30%e INGEPROYECT LTDA NIT. 830.110.770-6 con un porcentaje de participación del 70%

CONTRATO No.	4985 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 211.497.998,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 211.497.998,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 922.508.413			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 504.213.889			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 418.294.524			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 211.497.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 117.332.163			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 94.165.835			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 660.581.090,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 458.026.770,14	69,337%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 576.017.970,00	87,199%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 117.991.199,86	17,862%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 107.100.000,00	11,610%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 568.473.889,14	61,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 687.327.332,00	74,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 118.853.442,86	12,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.172.433,00	5,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 53.696.338,00	5,82%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/a
PERIODO FACTURADO: nov-24
VALOR FACTURA: $ 504.213.889,14

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 117.332.163,00	55,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 117.332.163,00	55,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: nov-24
VALOR FACTURA: $ 61.401.010,77

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 261.708.774,00
Amortizado $	$ 78.512.632,00
Saldo $	$ 183.196.142,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N,A,
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % **69,34%** — Avance o Atraso Físico % **17,86%**
Meta Física Ejecutada % **87,20%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	1	1	19/10/2024		Prog				$ 107.100.000,00	100,0%
					Ejec				$ 107.100.000,00	100,0%
* Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas	kg	12600	24/12/2024		Prog				$ 458.026.770,14	69,3%
					Ejec				$ 576.017.970,00	87,2%
* Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro	m				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo de oxicorte.	1	1
Equipo de soldadura	1	1
Mezcladora para Concreto.	1	0
Planta de generación eléctrica Diesel	1	0
Lancha(s) o chalupa(s) medianas.	1	1
Retrocargador		1
Motocarguero		1
herramienta menor		1
Total	5	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N.A. N.A.	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	N.A. N.A.	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: MEDIANTE RESOLUCIÓN 1479 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024 LA CORPORACIÓN CODECHOCÓ OTORGA AL CONTRATISTA CONSORCIO CAS & SANCHEZ EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA 4960 DE 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: "DENTRO DE LOS PRIMEROS VEINTE (20) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE IMPARTA LA ORDEN DE INICIACIÓN, EL CONTRATISTA DEBERÁ ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) ELABORAR Y AJUSTAR EL PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL) EN CASO DE SER NECESARIO". SE REMITE EL DOCUMENTO PAGA A LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD PARA REVISIÓN Y TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A.

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

• LA INTERVENTORÍA AVALA SUSPENSIÓN N°3 DEL CONTRATO DE OBRA 4960 DE 2023 SOLICITADA POR EL CONTRATISTA, ESTO ES A PARTIR DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024, HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2025, REANUDANDO EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2025 O HASTA QUE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN SUSPENSIÓN SEAN SUPERADAS, DADO QUE LOS MOTIVOS EXPRESADOS POR EL CONTRATISTA REFERENTES A LAS CRECIENTES DE LOS RÍOS CONFIGURAN TANTO FUERZA MAYOR COMO CASO FORTUITO, NO IMPUTABLES NI AL CONTRATISTA NI A LA INTERVENTORÍA. POR CORRELACIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL CONTRATO DE OBRA REQUIERE DE LA ADECUADA VIGILANCIA, LA INTERVENTORÍA, SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO 4985 DE 2023 POR IGUAL PERIODO DE TIEMPO O HASTA QUE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN SEAN SUPERADAS.

650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas

621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas
621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Programado	69,34%
Ejecutado	87,20%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



650.1P Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas



621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro



Reunion de socializacion del proyecto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Seguimiento a la Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas

Seguimiento al Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro

Seguimiento a la gestion social

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DANNY ORLANDO NARANJO LASSO

Matrícula Profesional No.: 25202-15320 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO

CONTRATO No. 4960 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CAS & SANCHEZ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4985 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
HERRAMIENTA MENOR			OBRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TRONZADORA	DF3K-BOSCH		OBRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SIERRA CIRCULAR	DEWALT		OBRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PULIDORA	DEWALT		OBRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EQUIPO DE HINCA DE PILOTES			OBRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
TOTAL ACTIVO				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3,0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0,0	0,00%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MAURICIO SANCHEZ LACOUTURE
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-120921 CND

Firma
Nombre: JIMMY QUEJADA
INGENIERO RESIDENTE

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 6/07/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCO

CONTRATO DE OBRA No: 4960 de 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4985 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) | |
|---|
| 1 | RICARDO DELGADO LEON | 79271944 | MAESTRO DE OBRA | $ 1,750,905 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CAS INGENIEROS SAS | $ 1,750,905 | $ 121,900 | V | MUTUAL SER | 6023655632 | $ 70,100 | COLPENSIONES | 6023655632 | $ 280,200 | $ 70,100 | | | | |
| 2 | BERNARDO RUIZ PEREZ | 91428145 | PILOTEADOR | $ 1,750,905 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CAS INGENIEROS SAS | $ 1,750,905 | $ 121,900 | V | COOSALUD | 6023655632 | $ 70,100 | COLPENSIONES | 6023655632 | $ 280,200 | $ 70,100 | | | | |
| 3 | ALEXANDER QUINTERO LEIVA | 79847395 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1,750,905 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CAS INGENIEROS SAS | $ 1,750,905 | $ 121,900 | V | SURA | 6023655632 | $ 70,100 | PORVENIR | 6023655632 | $ 280,200 | $ 70,100 | | | | |
| 4 | MIGUEL ANGEL CHAMORRO ALMANZA | 1002440614 | OFICIAL DE OBRA | $ 1,750,905 | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | CAS INGENIEROS SAS | $ 1,108,907 | $ 32,500 | V | MUTUAL SER | 6023655632 | $ 18,700 | PORVENIR | 6023655632 | $ 177,600 | $ 18,700 | | | | |
| 5 | LUIS ALBERTO MIRANDA | 1037482795 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1,750,905 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | CAS INGENIEROS SAS | $ 233,454 | $ 16,300 | V | NUEVA EPS | 6023655632 | $ 9,400 | PORVENIR | 6023655632 | $ 37,400 | $ 9,400 | | | | |
| 6 | NEFTALY SOLANO BERNAL | 1049394659 | OFICIAL DE OBRA | $ 1,750,905 | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | CAS INGENIEROS SAS | $ 1,108,907 | $ 32,500 | V | NUEVA EPS | 6023655632 | $ 18,700 | PORVENIR | 6023655632 | $ 177,600 | $ 18,700 | | | | |
| 7 | LUIS GUILLERMO MONTES ALMANZA | 1052093224 | OFICIAL DE OBRA | $ 1,750,905 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CAS INGENIEROS SAS | $ 1,750,905 | $ 121,900 | V | MUTUAL SER | 6023655632 | $ 70,100 | PORVENIR | 6023655632 | $ 280,200 | $ 70,100 | | | | |
| 8 | DANIEL ALEJANDRO CRISTANCHO | 1057599036 | AUXILIAR RESIDENTE | $ 1,750,905 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CAS INGENIEROS SAS | $ 1,750,905 | $ 121,900 | V | COOSALUD | 6023655632 | $ 70,100 | PROTECCION | 6023655632 | $ 280,200 | $ 70,100 | | | | |
| 9 | ARIEL ALFONSO JIMENEZ ACUÑA | 1065987149 | OFICIAL DE OBRA | $ 1,750,905 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CAS INGENIEROS SAS | $ 1,750,905 | $ 121,900 | V | SALUD TOTAL | 6023655632 | $ 70,100 | COLFONDOS | 6023655632 | $ 280,200 | $ 70,100 | | | | |
| 10 | MIGUEL ANGEL TORRES JIMENEZ | 15889317 | OFICIAL DE OBRA | $ 1,750,905 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CAS INGENIEROS SAS | $ 1,750,905 | $ 81,300 | V | SURA | 6023655632 | $ 46,700 | PROTECCION | 6023655632 | $ 280,200 | $ 70,100 | | | | |
| 11 | CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE | 79787520 | DIRECTOR DE OBRA | $ 1,750,905 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CARLOS SANCHEZ | $ 1,750,905 | $ 9,200 | I | SANITAS | 6023952939 | $ 218,900 | COLFONDOS | 6023952939 | $ 280,200 | $ 10,600 | | | | |
| 12 | MAURICIO SANCHEZ LACOUTURES | 79887002 | RESIDENTE DE OBRA | $ 1,750,905 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | MAURICIO SANCHEZ | $ 1,750,905 | $ 9,200 | I | ALIANSALUD | 6023934175 | $ 218,900 | COLPENSIONES | 6023934175 | $ 280,200 | $ 10,600 | | | | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 6/07/2026 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANA RODY CALVO LARA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matricula Profesional No.: 25228-37208

Firma
Nombre : CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matricula No.: 25202-100588 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900558082
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CAS INGENIEROS S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 136 # 52A-25	TELÉFONO:	2451452
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	3 - OBRA I
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6023655632**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/06			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	456381587

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 560.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.400	$ 0	$ 560.400
230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.233.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.233.200	$ 0	$ 1.233.200
230201	230201- PROTECCION	2	$ 560.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.400	$ 0	$ 560.400
SUBTOTALES:										**$ 2.634.200**	**$ 0**	**$ 2.634.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 88.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.800	$ 0	$ 0	$ 88.800
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 140.200
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 18.700
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 116.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116.800	$ 0	$ 0	$ 116.800
SUBTOTALES:													**$ 584.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 584.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	11		$ 0	$ 0		$ 0	$ 903.200	$ 903.200	$ 0	$ 0	$ 903.200
SUBTOTALES:									**$ 903.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 903.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	10	$ 588.900	$ 0	$ 588.900
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 70.100	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:			**$ 659.000**	**$ 0**	**$ 659.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																	CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1002440614	CHAMORRO ALMANZA MIGUEL ANGEL	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	12															230301-PORVENIR	8	$ 466.908	$ 74.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 74.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	8	$ 466.908	$ 18.700	$ 0	$ 18.700	14-25-COLMENA	8	$ 466.908	5	$ 32.500	8	$ 466.908	CCF69-COMFACASANARE	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
2	CC 1002440614	CHAMORRO ALMANZA MIGUEL ANGEL	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI										20-30						230301-PORVENIR	11	$ 641.999	$ 102.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 102.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	11	$ 641.999	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	11	$ 641.999		$ 0	11	$ 641.999	CCF69-COMFACASANARE	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
3	CC 1037482795	MIRANDA BLANCO LUIS ALBERTO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	17	20														230301-PORVENIR	4	$ 233.454	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.400	EPS037-NUEVA EPS	4	$ 233.454	$ 9.400	$ 0	$ 9.400	14-25-COLMENA	4	$ 233.454	5	$ 16.300	4	$ 233.454	CCF69-COMFACASANARE	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
4	CC 1049394659	SOLANO BERNAL NEFTALY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI										20-30						230301-PORVENIR	11	$ 641.999	$ 102.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 102.800	NUEVA EPS CM	11	$ 641.999	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	11	$ 641.999		$ 0	11	$ 641.999	CCF69-COMFACASANARE	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
5	CC 1049394659	SOLANO BERNAL NEFTALY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	12															230301-PORVENIR	8	$ 466.908	$ 74.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 74.800	NUEVA EPS CM	8	$ 466.908	$ 18.700	$ 0	$ 18.700	14-25-COLMENA	8	$ 466.908		$ 32.500	8	$ 466.908	CCF69-COMFACASANARE	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
6	CC 1052093224	MONTES ALMANZA LUIS GUILLERMO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
7	CC 1057599036	CRISTANCHO ALBARRACIN DANIEL ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905	5	$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
8	CC 1065987149	JIMENEZ ACUNA ARIEL ALFONSO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900558082
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CAS INGENIEROS S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 136 # 52A-25	TELÉFONO:	2451452
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	3 - OBRA I
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6023655632**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/07/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		456381587	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																										PENSIÓN									SALUD							ARP														
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
9	CC 15889317	TORRES JIMENEZ MIGUEL ANGEL	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI										21-30								230201-PROTECCION	10	$ 583.635	$ 93.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 93.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	10	$ 583.635	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	10	$ 583.635		$ 0	10	$ 583.635	CCF69-COMFACASANARE	$ 23.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
10	CC 15889317	TORRES JIMENEZ MIGUEL ANGEL	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	20	$ 1.167.270	$ 186.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 186.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	20	$ 1.167.270	$ 46.700	$ 0	$ 46.700	14-25-COLMENA	20	$ 1.167.270	5	$ 81.300	20	$ 1.167.270	CCF69-COMFACASANARE	$ 46.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
11	CC 53077857	SANCHEZ LACOUTURE MARIA JOSEFINA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
12	CC 79271944	DELGADO LEON RICARDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905	5	$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
13	CC 79847395	QUINTERO LEIVA ALEXANDER	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
14	CC 91428145	RUIZ PEREZ BERNARDO ALFONSO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905	5	$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 4.780.600

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79787520
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 136 # 52A-25	TELÉFONO:	4787360
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6023952939**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	445781956		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 10.600	$ 0	$ 10.600
SUBTOTALES:			**$ 10.600**	**$ 0**	**$ 10.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES												
																									PENSIÓN									SALUD							ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 79787520	SANCHEZ LACOUTURE CARLOS ALBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF24-COMPENSAR	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 518.900

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79887002
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAURICIO SANCHEZ LACOUTURE
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 142 12B-30	TELÉFONO:	2451462
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6023934175**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	4		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	456442851

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 900	$ 0	$ 280.200	$ 900	$ 281.100
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 900**	**$ 281.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 700	$ 0	$ 218.900	$ 700	$ 0	$ 219.600
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 700**	**$ 0**	**$ 219.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 100	$ 0	$ 9.300
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 9.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 10.600	$ 100	$ 10.700
SUBTOTALES:			**$ 10.600**	**$ 100**	**$ 10.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES												
																									PENSIÓN									SALUD							ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 79887002	SANCHEZ LACOUTURE MAURICIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS001-ALIANSALUD S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905	79887002	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF24-COMPENSAR	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 520.700

Planilla Pagada

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/07/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCO

CONTRATO DE OBRA No: 4960 de 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

MES INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4985 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1407923	C-2406-0600-7-0-2406002-02	10	Nación	4960 de 2023 - Contrato principal	$ 804,758,907.94	$ -
2026	844425	C-2406-0600-7-51102A-2406002-02	10	Nación	4960 de 2023 - Contrato principal	$ 170,838,382.06	$ 208,187,259.06
				TOTAL		$ 975,597,290.00	$ 208,187,259.06

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 975,597,290.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial Obra	DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 261,708,774.00	No.1407923 De (20/12/2023)	$ 713,888,516.00	$ 975,597,290.00				
2	Parcial Obra	15-31 DE MARZO DE 2024	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 261,708,774.00	No.1407923 De (20/12/2023)	$ 713,888,516.00	$ 975,597,290.00				
3	Parcial Obra	1-7 DE ABRIL DE 2024	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 261,708,774.00	No.1407923 De (20/12/2023)	$ 713,888,516.00	$ 975,597,290.00				
4	Parcial Obra	15-31 DE OCTUBRE DE 2024	$ 54,000,000.00	$ 10,260,000.00	$ 64,260,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 261,708,774.00	No.1407923 De (20/12/2023)	$ 713,888,516.00	$ 911,337,290.00				
5	Parcial Obra	1-30 NOVIEMBRE 2024	$ 494,026,770.14	$ 10,187,119.00	$ 504,213,889.14	$ 78,512,632.20	$ 425,701,256.94	$ 183,196,141.80	No.1407923 De (20/12/2023)	$ 288,187,259.06	$ 407,123,400.86				
6	Parcial Obra	1 al 22 de diciembre de 2024	$ -	$ -	$ -	$ 0.00	$ -	$ 183,196,141.80	No. 844425 DE (04/12/2025)	$ 288,187,259.06	$ 407,123,400.86				
7	Parcial Obra	3 al 15 de diciembre de 2025	$ -	$ -	$ -	$ 0.00	$ -	$ 183,196,141.80	No. 844425 DE (04/12/2025)	$ 288,187,259.06	$ 407,123,400.86				
8	Parcial Obra	18 AL 31 DE MAYO DE 2026	$ 184,364,070.52	$ 1,347,276.00	$ 185,711,346.52	$ 105,711,346.52	$ 80,000,000.00	$ 77,484,795.28	No. 844425 DE (04/12/2025)	$ 208,187,259.06	$ 221,412,054.34				
9	Parcial Obra	1 AL 30 DE JUNIO DE 2026	$ 18,189,680.39	$ 132,925.00	$ 18,322,605.39	$ 8,435,000.39	$ 9,887,605.00	$ 69,049,794.89	No. 844425 DE (04/12/2025)	$ 198,299,654.06	$ 203,089,448.95				
TOTALES			$ 750,580,521.05	$ 21,927,320.00	$ 772,507,841.05	$ 192,658,979.11	$ 515,588,861.94								

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 660,580,521.05	$ 4,827,320.00	$ 665,407,841.05
PROVISIÓN COSTOS PAGA Y OBRAS ADICIONALES O COMPLEMENTARIAS	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90,000,000.00	$ 17,100,000.00	$ 107,100,000.00
VALOR TOTAL	$ 750,580,521.05	$ 21,927,320.00	$ 772,507,841.05

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre : CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matricula No.: 25202-100588 CND

Firma

Nombre: ANA RODY CALVO LARA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25228-37208

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/06/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCO

CONTRATO DE OBRA No: **4960 de 2023** **CONTRATISTA:** CONSORCIO CAS & SANCHEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4985 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO MEJORAMIENTO DE MUELLES

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	15	5	16	20	18	22	17	5	15	22	10	20	16	17	15	22	17	5	15	5	15	10	20	16	18	22	5	5	22	15		445
Lluvias moderadas	1	3	0	4	6	2	3	3	7	1	5	4	6	3	7	2	3	3	1	3	7	5	4	6	6	2	3	3	2	7		112
Lluvias intensas	8	16	8	0	0	0	4	16	2	1	9	0	2	4	2	0	4	16	8	16	2	9	0	2	0	0	16	16	0	2		163
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MAURICIO SANCHEZ LACOUTURE
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-120921 CND

Firma
Nombre: JIMMY QUEJADAINGENIERO RESIDENTE
Matricula Profesional No: 05202-81484

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/06/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No.: 4960 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CAS & SANCHEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-26 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4985 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
NO APLICA PARA EL PERIODO									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
NO APLICA PARA EL PERIODO									

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: carlos alberto sanchez lacouture
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 25202-100588 CND



Firma

Nombre: DANNY ORLANDO NARANJO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-15320 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2026 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 4960 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

FECHA DE INICIO: 29/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** hasta el 31 de diciembre de 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 7/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4985 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO MEJORAMIENTO DE MUELLES

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **OCTUBRE 2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A
PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: SI NO X

OBSERVACIONES:
No se programaron auditorias posterior a la aprobación de estudios y diseños para el presente contrato.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN: **N/A**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:
En el presente mes no se programaron ni se ejecutaron ensayos

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se presentan no conformidades en el periodo

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se presentaron Quejas en el periodo

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Programa de inversión	1	Cumplimiento en el 100% = 10 , Cumplimiento entre el 100% y el 50% = 5, Cumplimiento menor al 50% = 1
IG2: Programa de obra	1	Cumplimiento en el 100% = 10 , Cumplimiento entre el 100% y el 50% = 5, Cumplimiento menor al 50% = 1
IG3:Plan de calidad		El Contratista no presenta para este periodo una calificación para este indice de gestion

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A							

OBSERVACIONES:

Los equipos utilizados en obra se calibraron previo al inicio de actividades en el sitio

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-100588 CND

Firma
Nombre: N/A
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:



Firma
Nombre: DANNY ORLANDO NARANJO LASSO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-15320 CND

Firma
Nombre: N/A
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

30/11/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. OCHO (8) **DE** 16 AL 31 DE MAYO DE 2026 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. OCHO (8) (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 184.364.070,92

CONTRATO No: 4960 DE 2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE ROSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4985 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2: 5/04/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE SUSPENSIÓN N°3: 29/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE SUSPENSIÓN N°4: 28/07/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 922.508.413,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 922.508.413,00

PLAZO ACUMULADO: TRES (3) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/03/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 15/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/12/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/12/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ 0

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$90,000,000	14.67%	100.00%
	$90,000,000	11.99%	$90,000,000
Descapote de terreno	$527,940	0.09%	
		0.00%	
Excavaciones varias sin clasificar	$1,943,450	0.32%	
		0.00%	
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro	$170,704,960	27.83%	100.00%
	$68,120,881	9.08%	$68,120,881
Concreto de resistencia f'c 28 MPa	$1,544,470	0.25%	
		0.00%	
Concreto de resistencia f'c 21 MPa	$16,698,255	2.72%	
		0.00%	
Acero de refuerzo fy = 420 MPa	$17,060,550	2.78%	
		0.00%	
Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas	$293,907,600	47.91%	100.00%
	$592,459,640	78.93%	$592,459,640
Suministro y aplicación de pintura epóxica para estructura metálica	$7,795,725	1.27%	
	$0	0.00%	
Defensa de goma para protección de embarcaciones	$3,250,732	0.53%	
		0.00%	
Cubierta en teja termoacústica 2.5 mm	$5,260,360	0.86%	
		0.00%	
Caballete para cubierta en teja termoacústica 2.5 mm	$538,788	0.09%	
		0.00%	
Alistado de pisos	$1,731,210	0.28%	
		0.00%	
Luminaria LED autónoma fotovoltaica	$2,453,508	0.40%	
		0.00%	
AJUSTE AL PESO	$ 568,95		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 613,417,548.00	100%	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 750,581,090.00	100%	

	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 DICIEMBRE 2023 (29/12 AL 31/12)	2 ENERO 2024 (1/01 AL 29/01)	3 FEBRERO 2024 (1/02 AL 14/03)	4 MARZO 2024 (15/03 AL 31/03)	5 ABRIL 2024 (1/04 AL 4/04)	6 ABRIL - OCTUBRE 2024 (5/04 AL 14/10)	7 OCTUBRE 2024 (15-10 AL 31-10)	8 NOVIEMBRE 2024 (1-11 AL 30-11)	9 DICIEMBRE 2024 (1-12 AL 23-12)	10 DICIEMBRE 2024 - DICIEMBRE 2025 (23-12 AL 2-12)	11 DICIEMBRE 2025 (3 AL 15)	12 DICIEMBRE 25 - MAYO 26 (16-12 AL 17-5)	13 MAYO 2026 (18 AL 31)	14 JUNIO 2026 (1 AL 30)	15 JULIO 2026 (1 AL 7)
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	11.99%				1.20%	0.60%		10.19%								
	$ 73,553,117.79				$9,000,000	$4,500,000		$76,500,000								
	$ 73,553,118							$54,000,000	$34,500,000							
	12%							7.19%	4.80%							
Descapote de terreno	0.00%															
	$ -															
	$ -															
	0%															
Excavaciones varias sin clasificar	0.00%															
	$ -															
	$ -															
	0%															
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro	9.98%													2.72%	6.35%	
	$ 55,672,257.76													$20,436,264	$47,484,630	
	$ 55,672,258													$40,031,501	$18,189,680	
	9%													6.65%	2.42%	
Concreto de resistencia f'c 28 MPa	0.00%															
	$ -															
	$ -															
	0%															
Concreto de resistencia f'c 21 MPa	0.00%															
	$ -															
	$ -															
	0%															
Acero de refuerzo fy = 420 MPa	0.00%															
	$ -															
	$ -															
	0%															
Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas	78.93%							0.79%	3.95%	15.79%				18.94%	23.68%	15.79%
	$ 484,191,707.48							$5,924,596	$29,622,982	$118,491,928				$142,190,854	$177,737,892	$118,491,928
	$ 484,191,707								$428,026,770					$134,422,870		
	79%								61.82%					17.91%		
Suministro y aplicación de pintura epóxica para estructura metálica	0.00%															
	$ -															
	$ -															
	0%															
Defensa de goma para protección de embarcaciones	0.00%															
	$ -															
	$ -															
	0%															
Cubierta en teja termoacústica 2.5 mm	0.00%															
	$ -															
	$ -															
	0%															
Caballete para cubierta en teja termoacústica 2.5 mm	0.00%															
	$ -															
	$ -															
	0%															
Alistado de pisos	0.00%															
	$ -															
	$ -															
	0%															
Luminaria LED autónoma fotovoltaica	0.00%															
	$ -															
	$ -															
	0%															

SUSPENSIÓN 1 · SUSPENSIÓN 2 · SUSPENSIÓN N°3 · SUSPENSIÓN N°4

100% · 50% · 25%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO
TIPO DE DIBUJO		
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	1.20%	0.60%	0.00%	10.98%	3.95%	15.79%	0.00%	0.00%	0.00%	21.67%	30.03%	15.79%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$9.000.000	$4.500.000	$0	$82.424.596	$29.622.982	$118.491.928	$0	$0	$0	$162.626.578	$225.422.509	$118.491.928
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	1.20%	1.80%	1.80%	12.78%	16.73%	32.51%	32.51%	32.51%	32.51%	54.18%	84.21%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$9.000.000	$13.500.000	$13.500.000	$95.924.596	$125.547.578	$244.039.506	$244.039.506	$244.039.506	$244.039.506	$406.666.084	$632.088.593	$750.580.521
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	7.19%	65.82%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	24.56%	2.42%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$54.000.000	$494.026.770	$0	$0	$0	$0	$184.364.071	$18.189.680	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	7.19%	73.01%	73.01%	73.01%	73.01%	73.01%	97.58%	100.00%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$54.000.000	$548.026.770	$548.026.770	$548.026.770	$548.026.770	$548.026.770	$732.390.841	$750.580.521	$750.580.521

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 93,706,881.00	$ -	$ -
	$ -		
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 43,456,661.00	$ -	0.00%
	$ -		
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA)	$ 4,827,323.00	$ 4,827,320	100.00%
	$ 4,827,323.00		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90,000,000.00	$ -	0.00%
	$ 90,000,000.00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 17,100,000.00	$ 17,100,000.00	100.00%
	$ 17,100,000.00		
GESTIÓN SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O AMBIENTAL (Incluye IVA)	$ 150,000,000.00	$ -	0.00%
	$ 150,000,000.00		
-	$ -	$ -	
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 309,090,865.00	$ 21,927,320.00	12.75%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	$ 171,927,323.00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 922,508,413.00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 922,508,413.00	$ 772,507,841.05	83.74%

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE
R. LEGAL CONSORCIO CAS & SANCHEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-100588 CND

Aprueba Firma
Nombre: ANA RODY CALVO LARA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 252228-37208 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contabilidad, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 25/06/2026
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 4960 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4985 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Atención Observaciones Plan de Inversión Social
- Cumplido

Radicación Acta Parcial
- Cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Compromisos Comité Anterior
- Atención Observaciones Plan de Inversión Social
- Radicación Acta Parcial

Componente Administrativo
- Aval Modificatorio 3
- Informe Mensual No. 06
- Informes Semanales
- Requerimiento INVIAS - Plan de Inversión Social
- Actas Parciales de Obra No 06 y 07

Avance de Obra

FECHA: 25/06/2026 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Compromisos Semana Anterior

Atención Observaciones Plan de Inversión Social

El 19 de junio se remitió formalmente al contratista el Oficio MMR-143-RL. Mediante este documento, la interventoría otorgó la viabilidad técnica al Plan de Inversión Social Versión 2. Se confirmó el cumplimiento de requisitos y se adjuntó el plan firmado junto con su acta soporte. Finalmente, se aclaró que el contratista debe atender cualquier requerimiento posterior de la supervisión.

Radicación Acta Parcial

El 22 de junio se envió formalmente al INVIAS el Oficio MMR-139-RL. Mediante esta comunicación se remitió a la supervisión el Acta de Costos No. 08 del contrato de obra 4960, correspondiente al periodo de mayo de 2026.

Componente Administrativo

Aval Modificatorio 3

Esta semana la interventoría revisó y avaló el Modificatorio No. 3 para extender los pilotes guías del muelle en Riosucio. Esta elongación de tuberías es necesaria tras socializar con la comunidad y vigilar los niveles máximos del Río Atrato. El contratista ajustó las cantidades reduciendo 0.23 metros para mantener intacto el presupuesto original de 922 millones de pesos. Los trabajos se pagarán a los precios unitarios pactados y se ejecutarán dentro del plazo contractual vigente. El aval ya fue radicado formalmente ante el INVIAS para su respectiva aprobación.

Esta semana la interventoría estructuró el Oficio MMR-148-RL con el fin de remitir a la supervisión el Informe Mensual No. 06 del contrato 4985 de 2023.

Informes Semanales

Para el comité de obra, también estamos proyectando el Oficio MMR-147-RL. Con este documento dejaremos listos para revisión de la supervisión un paquete acumulado de informes semanales, que incluye los números 15 y 16 de diciembre de 2025, y del 17 al 21 correspondientes a mayo y junio de 2026.

Requerimiento INVIAS - Plan de Inversión Social

Respecto al Oficio MMR-145-RL, estructuramos la respuesta a la Subdirección de Sostenibilidad por la no objeción condicionada del Plan de Inversión Social No. 2. Aclaramos textualmente que los precios unitarios se ajustan estrictamente al contrato de obra, certificando que no existen desviaciones ni sobrecostos. La supervisión del INVIAS nos requiere esta entrega de manera inmediata, por lo cual el documento ya está listo para firmas y radicación urgente.

Actas Parciales de Obra No 06 y 07

También estructuramos el Oficio MMR-145-RL para remitir a revisión las Actas Parciales de Costos No. 06 y No. 07 del contrato de obra 4960. Es muy importante dejar total claridad ante el comité que ambas actas van proyectadas en cero pesos ($0), registrando únicamente el estado del periodo sin cobros financieros.

AVANCE DE OBRA

PROGRAMADO = 100%

EJECUTADO = 100%

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Radicación Informes Semanales	viernes, 26 de junio de 2026	Interventoría
Radicación Informe Mensual No. 06	viernes, 26 de junio de 2026	Interventoría
Radicación Informe Mensual No. 07	martes, 30 de junio de 2026	Interventoría
Radicación Respuesta Plan de Inversión Social	jueves, 25 de junio de 2026	Interventoría
Radicación Actas en 0 (06 - 07)	viernes, 26 de junio de 2026	Interventoría
Radicación Modificatorio No. 03	viernes, 26 de junio de 2026	Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 2/07/2026 (Día / Mes / Año)

FECHA: 25/06/2026 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DANNY ORLANDO NARANJO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Interventoría	
JIMMY QUEJADA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Interventoría	
CARLOS ALBERTO SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	Contratista de Obra	
FRANCY CASTRO	GESTOR TÉCNICO	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 18/06/2026
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 4960 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4985 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Envío de documentación de socialización
- Cumplido
- Enviado mediante comunicado 4960-2023-OF.091
- Observado por parte de Interventoría mediante comunicado MMR-141-RL

Entrega Plan de Inversión Social
- Cumplido
- Enviado mediante comunicado 4960-2023-OF.091
- Observado por parte de Interventoría mediante comunicado MMR-141-RL

Observaciones PAGA
- Pendiente de revisión de trazabilidad.

Radicación Acta Parcial
- No cumplido.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Compromisos Comité Anterior
- Envío de documentación de socialización
- Entrega Plan de Inversión Social
- Observaciones PAGA
- Radicación Acta Parcial

Componente Tecnico
- Ejecución y Conclusión de Trabajos en Plataforma
-Estado de Control Financiero y Cantidades de Obra

Componente Social
Avance de Obra

FECHA: 18/06/2026 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Compromisos Comité Anterior

Envío de los soportes de la socialización realizada

El contratista de obra radicó el plan de inversión social y los documentos de socialización mediante el radicado 4960-2023-OF.091 el 12 de junio; por su parte, la interventoría presentó observaciones el día de hoy mediante el radicado MMR-142-RL.

Entrega Plan de Inversión Social

El contratista de obra radicó el plan de inversión social mediante el radicado 4960-2023-OF.091 el 12 de junio; por su parte, la interventoría presentó observaciones el día de hoy mediante el radicado MMR-142-RL.

Observaciones PAGA

El contratista de obra informa que las observaciones al PAGA Ambiental ya fueron subsanadas, pero que reenviará la información dado que la interventoría no tiene registro de la misma.

Radicación Acta Parcial

La Coordinación de Proyectos solicita a las direcciones de interventoría y de obra una reunión para definir la solución a la discrepancia en las hojas de vida. Este inconveniente mantiene detenida, por parte de la interventoría, la radicación del acta parcial No. 08.

Componente Tecnico

Ejecución y Conclusión de Trabajos en Plataforma

Durante la jornada de hoy, se ejecutaron y concluyeron las actividades de nivelación de la plataforma principal del proyecto. El terreno fue acondicionado con una pendiente transversal de aproximadamente el 1%, un porcentaje diseñado específicamente para garantizar el correcto drenaje de las aguas de escorrentía y facilitar las posteriores labores de limpieza en el área intervenida.

Estado de Control Financiero y Cantidades de Obra

En lo que respecta al control financiero y de cantidades de obra, se reporta que se han agotado completamente dos de los tres ítems que integraban el último balance de materiales aprobado. El consumo de estos recursos se ha ejecutado conforme al cronograma de actividades planificado para el frente de trabajo actual.

Componente Social

Las observaciones inicialmente presentadas por la interventoría corresponden de manera exclusiva al análisis de cotizaciones. Ante este escenario, el contratista de obra presentó una solicitud formal para transferir y utilizar ítems contractuales vigentes del componente técnico con el fin de cubrir las necesidades actuales del componente social del proyecto.

Tras evaluar la propuesta, la interventoría determina la viabilidad de la recomendación formulada por el contratista y procede a su aceptación. Esta decisión se fundamenta en la optimización de los recursos disponibles para garantizar la continuidad de las actividades de socialización sin afectar el equilibrio económico del contrato.

AVANCE DE OBRA

PROGRAMADO = 80.05%

EJECUTADO = 97.20%

AVANCE = 17.15%

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Atención Observaciones Plan de Inversión Social	jueves, 18 de junio de 2026	Contratista de Obra
Radicación Acta Parcial	viernes, 19 de junio de 2026	Interventoría
Observaciones PAGA	viernes, 19 de junio de 2026	Contratista de Obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25/06/2026 (Día / Mes / Año)

FECHA	18/06/2026
	(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DANNY ORLANDO NARANJO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES	
JIMMY QUEJADA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES	
CARLOS ALBERTO SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO CAS & SANCHEZ	
FRANCY CASTRO	GESTOR TÉCNICO	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 11/06/2026
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 4960 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4985 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Envio de documentación de socialización
- No cumplido
- Se debia entregar el día de ayer.
- Contratista de obra presentara la documentación a mas tardar el día sabado (11 de junio de 2026)

Entrega Plan de Inversión Social
- No Cumplido
- Contratista de obra presentara la documentación a mas tardar el día sabado (11 de junio de 2026)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Compromisos Comité Anterior
- Envío de documentación de socialización
- Entrega Plan de Inversión Social
- PAGA Social

Componente Tecnico
- Avance de Obra y Estructura
- Componentes de la semana
- Inconvenientes Técnicos Detectados
- Plan de Acción

Componente Ambiental

Componente Social

Avance de Obra

FECHA: 11/06/2026 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Compromisos Comité Anterior

Envío de documentación de socialización

El día martes 2 de junio de 2026 se llevó a cabo la socialización de inicio con la comunidad. Sin embargo, al día de hoy, el contratista tiene pendiente el envío del material documental a la interventoría, registrando un retraso dado que su entrega debió completarse el día de ayer. El contratista de obra informa que se entregara el día sabado 11 de junio a mas tardar.

Entrega Plan de Inversión Social

Se reporta como no cumplido el envío del Plan de Inversión No. 2 y sus respectivos anexos por parte del contratista de obra, acumulando días de retraso frente al cronograma establecido. Se realizara una caseta con materiales de cosntrucción de la obra para no genrar modificatorio alguno.

PAGA Social

Se confirma que los Planes de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) fueron entregados durante el año 2025. Posteriormente, se generaron múltiples comunicados de ida y vuelta por parte del contratista de obra; sin embargo, no se identifica una trazabilidad clara de dicha información. Por este motivo, el contratista de obra entregará un comunicado oficial con el fin de aclarar de manera definitiva el estado y contenido de sus entregables.

Componente Tecnico

Avance de Obra y Estructura

A la fecha se han ejecutado 24.5 toneladas de estructura. Actualmente, se encuentran pendientes por ejecutar una rejilla, una baranda y la finalización de los trabajos de soldadura. Se registra un total de 54 ml de tubería. Durante la presente semana se avanzó en la prolongación de 6 ml para alcanzar dicha meta.

Componentes de la semana

El avance semanal detallado comprende el montaje de 4 de 5 rejillas, 6 de 6 anillos y 1 de 2 barandas.

Inconvenientes Técnicos Detectados

Se identificó una falla en la conexión a través de la escalera que impide el acceso seguro desde la plataforma rígida a la flotante. Esto se debe a una diferencia de nivel existente entre las plataformas de entre 50 y 75 cm (contrahuella).

Plan de Acción

Para solucionar el desnivel, se realizará un ajuste en el cual las rejillas de acceso inclinarán la plataforma flotante; asimismo, se usará un contrapeso en el lado opuesto para equilibrar la estructura.

Componente Ambiental

se encuentra pendiente la atención a las observaciones del documento PAGA por parte del contratista de obra. Dichas correcciones debieron ser subsanadas y remitidas formalmente de acuerdo con los lineamientos y requerimientos técnicos exigidos en el oficio No. MMR-089-RL, sin que hasta el momento se haya recibido la documentación corregida para su respectiva validación.

Componente Social

El contratista no entregó el día de ayer la documentación de la socialización de inicio ni el Plan de Inversión No. 2 con sus anexos. Como plan de acción, se estableció el compromiso formal de radicar ambos entregables a más tardar este sábado 13 de junio de 2026 (nota: ajustado según calendario de 2026).

AVANCE DE OBRA

PROGRAMADO = 72.54%
EJECUTADO = 90.00%
AVANCE = 17.46%

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Envío de los soportes de la socialización realizada	viernes, 12 de junio de 2026	Contratista de Obra
Plan de Inversión Social	viernes, 12 de junio de 2026	Contratista de Obra
Observaciones PAGA	viernes, 12 de junio de 2026	Contratista de Obra
Radicación Acta Parcial	viernes, 12 de junio de 2026	Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18/06/2026 (Dia / Mes / Año)

FECHA: 11/06/2026 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DANNY ORLANDO NARANJO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES	
JIMMY QUEJADA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES	
CARLOS ALBERTO SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO CAS & SANCHEZ	
FRANCY CASTRO	GESTOR TÉCNICO	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 4/06/2026
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 4960 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4985 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realizó seguimiento a los compromisos establecidos en el comité del 28 de mayo de 2026, evidenciándose lo siguiente:

-Se llevó a cabo la socialización de inicio del proyecto con la comunidad el día 02 de junio de 2026.
-Continúa el proceso de consolidación de la documentación requerida para la definición y aprobación de la inversión social.
-Se avanzó en las actividades de montaje de la estructura flotante del muelle.
-Se mantuvo la coordinación entre contratista, interventoría e INVIAS para el seguimiento técnico, social y ambiental del proyecto.
-Se encuentra pendiente la remisión formal de los soportes completos de la socialización realizada, incluyendo actas, listados de asistencia y registros fotográficos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Seguimiento a requerimientos del componente ambiental y social.
Resultados de la socialización realizada con la comunidad.
Definición y trámite de la inversión social del proyecto.
Estado de avance de las actividades constructivas.
Análisis del panorama contractual frente a la culminación de la obra y la ejecución de la inversión social.
Seguimiento al avance físico y financiero.
Revisión de compromisos y acciones a seguir.

FECHA: 4/06/2026 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

La interventoría dio inicio a la reunión realizando seguimiento a los requerimientos previamente emitidos respecto al Plan de Adaptación y Gestión Ambiental – PAGA, reiterando la necesidad de atender y cerrar las observaciones pendientes relacionadas con los componentes ambiental y social.

El contratista informó que varias de las observaciones formuladas ya habían sido atendidas en versiones anteriores del documento y que recientemente fue remitida una comunicación con la respectiva trazabilidad documental. Igualmente, se explicó que algunos de los requerimientos identificados corresponden a versiones preliminares de los documentos y que las actualizaciones definitivas se realizarán una vez quede formalmente definida la inversión social acordada con la comunidad.

Posteriormente se revisaron los resultados de la socialización de inicio del proyecto desarrollada el 02 de junio de 2026. El contratista manifestó que la actividad se realizó satisfactoriamente, con participación de representantes de la administración municipal, organismos de control, líderes comunitarios y habitantes del sector, sin que se presentaran objeciones frente a la ejecución del proyecto.

Durante la reunión se informó que, como resultado de la socialización, la comunidad manifestó su interés en que la inversión social asociada al proyecto se destine a la adecuación y fortalecimiento de un espacio comunitario que pueda servir como salón social y centro cultural para la población del sector. En este sentido, se indicó que se encuentra en proceso la definición de cantidades, dimensiones y alcance de dicha intervención, información que permitirá formalizar los acuerdos con la comunidad y estructurar el respectivo plan de inversión social.

La interventoría destacó la importancia de remitir oportunamente los soportes de la socialización, incluyendo acta, listado de asistencia, material divulgativo y registro fotográfico, con el fin de mantener actualizado el expediente contractual y facilitar el seguimiento por parte de la entidad.

Respecto al componente social, se recomendó adelantar reuniones de trabajo entre los profesionales sociales del contratista, la interventoría y los responsables de sostenibilidad de la entidad, con el propósito de revisar previamente la documentación antes de su radicación formal y así minimizar posibles observaciones que generen retrasos en el trámite de aprobación.

En relación con el componente técnico, la interventoría informó que continúan los trabajos de instalación de la estructura flotante del muelle. A la fecha se encuentran instalados los cuatro pontones que conforman la plataforma principal, encontrándose en ejecución la instalación de anillos de fijación y pendientes las actividades asociadas a barandas y rejillas.

Se indicó además que la ejecución física del proyecto presenta un avance favorable y superior al programado, evidenciando un buen desempeño en la fase constructiva. No obstante, se reconoció que la definición y aprobación de la inversión social constituye actualmente el principal aspecto crítico para el cierre integral del contrato.

Tanto el contratista como la interventoría y la entidad coincidieron en que, antes de evaluar cualquier medida contractual relacionada con la finalización de la obra, resulta prioritario consolidar toda la documentación requerida para radicar formalmente la propuesta de inversión social ante la dependencia competente, permitiendo así gestionar oportunamente su revisión y aprobación.

Por parte de la entidad se manifestó disposición para apoyar el seguimiento interno al trámite una vez la documentación sea presentada, considerando la necesidad de culminar satisfactoriamente el proyecto dentro de los plazos establecidos.

Finalmente, la interventoría informó que el proyecto presenta un avance físico superior al programado en aproximadamente un 17,93%, mientras que el avance financiero ejecutado alcanza el 70,22%

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Envío de los soportes de la socialización realizada, incluyendo acta, listado de asistencia, volante de convocatoria y registro fotográfico.	miércoles, 10 de junio de 2026	CONSORCIO CAS & SANCHEZ
Plan de Inversión Social	miércoles, 10 de junio de 2026	CONSORCIO CAS & SANCHEZ

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11/06/2026 (Día / Mes / Año)

FECHA: 4/06/2026 (Día / Mes / Año)

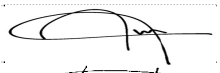
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DANNY ORLANDO NARANJO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES	
JIMMY QUEJADA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES	
CARLOS ALBERTO SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO CAS & SANCHEZ	
FRANCY CASTRO	GESTOR TÉCNICO	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-26

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4985 DE 2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

CONTRATO DE OBRA No. 4960 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE COMPUTO	Para llevar a cabo las actividades administrativas	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
DOTACIÓN DE OFICINA	Para llevar a cabo las actividades administrativas	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: DANNY ORLANDO NARANJO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-15320 CND

Firma
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 05202-181087 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4985 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-26

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO

CONTRATO DE OBRA No.: 4960 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: MULTIPLES

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Danny Orlando Naranjo	19360418	Director de Interventoría	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50,00%	INGEPROYECT		$ 6.920.000	V	POSITIVA	6015520205	$ 6.920.000	COMPENSAR	6015520205	$ 6.920.000	$ 6.920.000	$ -	$ -	N/A	
2	Yimmy Quejada	11794102	Residente de Interventoría	$ 5.425.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50,00%	INGEPROYECT		$ 3.850.000	V	NUEVA ESP	6019623211	$ 3.850.000	COLPENSIONES	6019623211	$ 3.850.000	$ 3.850.000	$ -	$ -	N/A	
3	José Manuel Prieto	1032481195	Auxiliar de Interventoría	$ 3.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50,00%	INGEPROYECT		$ 3.600.000	V	NUEVA ESP	6019623211	$ 3.600.000	PORVENIR	6019623211	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ -	$ -	N/A	
4	Juan David Anzola	1019124139	Secretaria	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50,00%	INGEPROYECT		$ 3.500.000	V	FAMISANAR	6021649171	$ 3.500.000	COLPENSIONES	6021649171	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ -	$ -	N/A	
5	Margarita Romero Vargas	52827506	Prof. Social	$ 3.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50,00%	INGEPROYECT		$ 3.500.000	V	SANITAS	6019623211	$ 3.500.000	PROTECCION	6019623211	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ -	$ -	N/A	
6	Martha Isabel Conrado	52966252	Prof. Ambiental	$ 3.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50,00%	INGEPROYECT		$ 3.850.000	V	SANITAS	6019656624	$ 3.850.000	COLPENSIONES	6019656624	$ 3.850.000	$ 3.850.000	$ -	$ -	N/A	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 24.625.000																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1/06/2026 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: DANNY ORLANDO NARANJO LASSO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-15320 CND

Firma
Nombre: JANNER SALAS QUEJADA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-181087 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 11797402
PERIODO JUNIO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901774713		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL		
DIRECCIÓN:	INGEPROYECTCONSULTORIA@GMAIL.COM	TELÉFONO:	9201829		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11797402
APELLLIDOS:	QUEJADA	NOMBRES:	YIMMY
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOSUCIO	DEPARTAMENTO:	CALDAS
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	6027918727	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	junio - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	julio - 2026	FECHA DE PAGO:	14/07/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	007 - RIO SUCIO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES															
																	PENSIÓN									SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 5.425.000																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.425.000	$ 868.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 868.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.425.000	$ 217.000	$ 0	$ 217.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.425.000	1711001	$ 377.600	30	$ 5.425.000	CCF11-CCF DE CALDAS	$ 217.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO:	$ 1.679.600

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1032481195
PERIODO MAYO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830110770
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGEPROYECT LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 28 46 88	TELÉFONO:	3114125
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1032481195
APELLLIDOS:	PRIETO BERMUDEZ	NOMBRES:	JOSE MANUEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	6019623211	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	mayo - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	junio - 2026	FECHA DE PAGO:	09/06/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	03 - INGEPROYECT

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES															
																	PENSIÓN									SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 3.600.000																		230301-PORVENIR	30	$ 3.600.000	$ 576.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 576.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.600.000	$ 144.000	$ 0	$ 144.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3.600.000	1711001	$ 18.800	30	$ 3.600.000	CCF24-COMPENSAR	$ 144.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO:	$ 882.800

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1019124139
PERIODO MAYO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830110770
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGEPROYECT LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 28 46 88	TELÉFONO:	3114125
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1019124139
APELLLIDOS:	ANZOLA AVILA	NOMBRES:	JUAN DAVID
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	6021649171	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	mayo - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	junio - 2026	FECHA DE PAGO:	05/06/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	03 - INGEPROYECT

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.500.000																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3.500.000	1711001	$ 18.300	30	$ 3.500.000	CCF24-COMPENSAR	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 858.300

Planilla Pagada
ach SOI

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 52827506
PERIODO MAYO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830110770
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGEPROYECT LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 28 46 88	TELÉFONO:	3114125
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52827506
APELLLIDOS:	ROMERO VARGAS	NOMBRES:	MARGARITA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO CONCORDIA	DEPARTAMENTO:	META
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	6019623211	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	mayo - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	junio - 2026	FECHA DE PAGO:	09/06/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	03 - INGEPROYECT

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																	PENSIÓN									SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 3.850.000																		230201-PROTECCION	30	$ 3.850.000	$ 616.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 616.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.850.000	$ 154.000	$ 0	$ 154.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3.850.000	5711001	$ 268.000	30	$ 3.850.000	CCF34-COFREM META	$ 154.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO:	$ 1.192.000

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 52966252
PERIODO MAYO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901774713
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	INGEPROYECTCONSULTORIA@GMAIL.COM	TELÉFONO:	9201829
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52966252
APELLLIDOS:	CONRADO LOPEZ	NOMBRES:	MARTHA ISABEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	CRAVO NORTE	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	60196566624	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	mayo - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	junio - 2026	FECHA DE PAGO:	10/06/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	11 - BOGOTA-2

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES														
																	PENSIÓN									SALUD					ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																							
$ 3.850.000	06																	25-14 COLPENSIONES	25	$ 3.208.334	$ 513.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 513.400	EPS005-SANITAS S.A	25	$ 3.208.334	$ 128.400	$ 0	$ 128.400	14-11 - ARL SURA	25	$ 3.208.334	5711001	$ 223.400	25	$ 3.208.334	CCF67-COMFIAR	$ 128.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO:	$ 993.600

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4985 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

MES INFORME MENSUAL: jun-26 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLA

CONTRATO DE OBRA No: 4960 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CAS & SANCHEZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1402123	C-2406-0600-7-0-2406002-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - MUELLE MEJORADO -CONSTRUCCIÓN ,MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA FLUVIAL. NACIONAL	10	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 211.467.998	$ 155.536.846
			TOTAL			$ 211.467.998	$ 155.536.846

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 211.467.998**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 1402123 De (20/12/2023)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	dic-23	$ -			$ -	$ -	211.467.998,00		$ 211.467.998		
2	mar-24	$ -			$ -	$ -	211.467.998,00		$ 211.467.998		
3	abr-24	$ -			$ -	$ -	211.467.998,00		$ 211.467.998		
4	oct-24	$ 47.000.968,00	$ 8.930.183,92	$ 55.931.151,92	$ -	$ -	$ 155.536.846,08	$ 55.931.152	$ 155.536.846		
5	nov-24	$ 51.597.488,04	$ 9.803.522,73	$ 61.401.010,77	$ -	$ -	$ 94.135.835,31	$ 117.332.163	$ 94.135.835		
TOTALES		**$ 98.598.456,04**	**$ 18.733.706,65**	**$ 117.332.162,69**							

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 90.623.856,04	$ 17.218.532,65	$ 107.842.389
*OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 7.974.600,00	$ 1.515.174,00	$ 9.489.774,00
*			
VALOR TOTAL	$ 98.598.456,04	$ 18.733.706,65	$ 117.332.162,69

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: DANNY ORLANDO NARANJO LASSO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-15320 CND

Firma
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 05202-181087 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá, 30 de Junio del 2026 MMR-151-RL

Señor(es):
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ LACOUTURE
Representante Legal
Consorcio CAS & SANCHEZ
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Solicitud de informes mensuales del área social

Respetado Ingeniero, en ejercicio de las funciones de seguimiento y control a cargo de la Interventoría, y una vez revisada la documentación presentada por el contratista correspondiente al componente social, nos permitimos solicitar la complementación, ajuste y entrega de los informes mensuales que se relacionan a continuación, toda vez que los documentos allegados no contienen la información mínima requerida para adelantar la revisión técnica, emitir las observaciones correspondientes y proceder con los fines contractuales pertinentes.

Los periodos objeto de ajuste son los siguientes:

- **Informe No. 1:** Periodo comprendido entre el **15 y el 31 de marzo de 2024**.
- **Informe No. 2:** Periodo comprendido entre el **1 y el 17 de abril de 2024**.
- **Informe No. 3:** Periodo comprendido entre el **15 y el 31 de octubre de 2024**.
- **Informe No. 4:** Periodo comprendido entre el **1 y el 30 de noviembre de 2024**.

En relación con los informes anteriormente mencionados, se requiere que el contratista presente la información completa y debidamente soportada, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. En caso de que durante alguno de los periodos indicados **no se hubiesen ejecutado actividades sociales**, deberá indicarse expresamente dicha situación dentro del informe, relacionando **cada uno de los programas y subprogramas sociales contemplados en el Plan de Gestión Social y Ambiental (PAGA) aplicables al contrato**, señalando de manera clara y técnica las razones por las cuales no se desarrollaron actividades durante el periodo reportado.

2. Cuando un formato o soporte **no aplique**, este deberá presentarse **debidamente diligenciado, firmado y con la anotación correspondiente que justifique su no aplicación**. En ningún caso deberán remitirse formatos en blanco.

3. Respecto de los **informes Nos. 5 y 6,** estos deberán ser presentados a la Interventoría para su correspondiente revisión y trámite, cumpliendo integralmente con los requisitos establecidos en el PAGA y en las obligaciones contractuales.

De igual manera, se solicita que los informes evidencien de manera clara el desarrollo de las actividades ejecutadas durante cada periodo, incorporando, como mínimo, los siguientes aspectos, cuando sean aplicables:

- Reuniones de inicio con la comunidad.
- Conformación y seguimiento a las veedurías ciudadanas.
- Registro y soportes de las actas de vecindad.
- Evidencias de entrega de volantes, invitaciones y demás piezas informativas dirigidas a la comunidad.
- Soportes de la instalación y funcionamiento del Punto de Atención a la Comunidad.
- Relación de las PQRSD recibidas durante el periodo, indicando expresamente cuando no se hayan presentado solicitudes ciudadanas. En caso de existir, deberán adjuntarse los respectivos soportes de apertura, seguimiento y cierre.
- Soportes relacionados con la contratación de mano de obra no calificada, conforme a las obligaciones contractuales.
- Actas, registros y demás soportes de los comités realizados con la veeduría ciudadana.
- Demás soportes que evidencien la ejecución de las actividades sociales desarrolladas durante el periodo objeto del informe.

Asimismo, cada informe deberá estructurarse conforme a los programas y subprogramas establecidos en el **Plan de Gestión Social y Ambiental (PAGA)**, desarrollando como mínimo los siguientes programas:

- Desarrollo Local.
- Participación, Gobernanza e Inclusión Social.
- Divulgación e Información.
- Cultura Marítima y Fluvial y Participación Comunitaria.

Cada uno de estos programas deberá contener el desarrollo de sus respectivos subprogramas, conforme a la estructura y contenido definidos en el PAGA, incluyendo las actividades ejecutadas, resultados obtenidos, indicadores, registros fotográficos y los soportes documentales correspondientes. Finalmente, se reitera la importancia que la información sea presentada de manera completa, organizada, coherente y conforme a las obligaciones contractuales, permitiendo a la Interventoría efectuar la revisión técnica correspondiente y emitir el concepto respectivo sin generar reprocesos o requerimientos adicionales.

En consecuencia, se solicita que la totalidad de la información requerida sea remitida dentro de los tres (3) días calendario siguientes al recibo del presente comunicado.

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA
Firmado digitalmente por ANA RODY CALVO LARA
Fecha: 2026.06.30 12:42:56 -05'00'

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

C.C JANNIER SALAS QUEJADA -SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA-INVIAS
C.C FRANCY LIZETH CASTRO MORENO-GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO-INVIAS

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá, 30 de Junio del 2026 MMR-150-RL

Señor(es):
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirección marítima, fluvial y férrea
Ing. **CAMILO ANDRES ROA ROJAS**
Subdirector marítimo, fluvial y férreo
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Remisión Informe Semanal. Cto. 4985 de 2023.

Respetado Ingeniero, por medio de la presente el Consorcio Mejoramiento Muelles remite a la supervisión los siguientes informes semanales para revisión y aval:

- Informe Semanal No. 22 (22 al 28 de Junio de 2026)

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA
Firmado digitalmente por ANA RODY CALVO LARA
Fecha: 2026.06.30 09:46:57 -05'00'

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá, 30 de Junio del 2026 MMR-149-RL

Señor(es):
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirección marítima, fluvial y férrea
Ing. **CAMILO ANDRES ROA ROJAS**
Subdirector marítimo, fluvial y férreo
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Aval Modificatorio de Obra No. 03 – Cto. 4960 de 2023.

Respetado Ingeniero, como interventoría (Consorcio Mejoramiento Muelles), para dar el aval al Oficio 4960-2023-OF.093 remitido por el contratista (Consorcio CAS & SANCHEZ), presenta el aval en la justificación técnica, el cumplimiento presupuestal y el marco normativo del contrato del contrato de obra. A continuación, presento los puntos clave que sustentan el aval técnico y legal para la Modificación No. 3 de cantidades de obra:

SOLICITUD DE OBRA

Mediante la presente, remitimos los documentos para su revisión y aprobación de la modificación N°3 de cantidades de obra, por cuanto, de acuerdo a lo socializado con la comunidad y lo visto con los niveles del cauce durante la ejecución, para garantizar que el muelle funcione correctamente incluso en niveles máximos, se requiere realizar una extensión en la longitud de los pilotes guías del muelle flotante.

Es importante aclarar que las cantidades reales en obra se presentan en la siguiente imagen, sin embargo, por temas presupuestales, se tuvo que reducir esta cantidad en un 0.23 m para que no se excediera el valor básico de la obra ni fuera necesario solicitar una adición por un valor tan pequeño.

135	Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro							
ACTIVIDAD	DIMENSIONES				CANTIDAD	PESO/UNIDAD	UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO	DIAMETRO				
Tuberia de 12"	7.80				6.00		ml	46.80
Extensión tubería 12"	3.00				4.00		ml	12.00
Soportes laterales	0.44				12.00		ml	5.28
TOTAL								64.08

Esta modificación de cantidades no implica una solicitud de adición en el plazo contractual por cuanto dentro del plazo restante de ejecución se podrá realizar esta elongación a la tubería metálica de cimentación.

RESPUESTA DE INTERVENTORÍA

1. Justificación Técnica

La modificación busca realizar una extensión en la longitud de los pilotes guías del muelle flotante, una necesidad que surgió tras la socialización con la comunidad y la observación de los niveles del cauce del Río Atrato durante la ejecución. El objetivo principal es garantizar la operatividad y funcionalidad de la estructura incluso cuando el río alcance sus niveles máximos históricos, centrando el alcance del

ajuste en el ítem 22201 621.1P Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12", donde se modifican las cantidades para permitir la elongación de la tubería de cimentación.

2. Análisis Financiero y Presupuestal

El contratista aclara que, para no exceder el valor básico de la obra ni requerir una adición presupuestal, se realizó un ajuste técnico reduciendo la cantidad calculada en 0.23 metros. Asimismo, esta modificación se compensa con mayores y menores cantidades de otros ítems, manteniendo el valor total del contrato en $922.508.413, tal como se estipuló originalmente. Finalmente, las obras se pagarán a los precios unitarios pactados en la propuesta original, cumpliendo estrictamente con la Cláusula Sexta del contrato de obra.

3. Plazo de Ejecución

El contratista manifiesta que esta modificación no implica una solicitud de adición en el plazo contractual, ya que la elongación de la tubería metálica de cimentación puede realizarse perfectamente dentro del tiempo restante de ejecución de la obra.

4. Sustento Contractual para la Interventoría

- Según la Cláusula Vigésima Sexta del contrato 4960 de 2023, la Interventoría está facultada para revisar y ordenar correcciones o modificaciones cuando existan razones técnicas o económicas que lo justifiquen.
- Es responsabilidad de la Interventoría velar por la estabilidad y funcionalidad de las obras; por tanto, el aval a esta modificación es coherente con la obligación de evitar que el muelle quede inoperable en niveles altos del río.

CONCLUSION

Con base en las justificaciones técnicas y financieras analizadas, se concluye que el aval del modificatorio No.3 es plenamente viable por cuanto garantiza la estabilidad estructural y operatividad del muelle flotante frente a los niveles máximos del Río Atrato mediante el ajuste del ítem de pilotaje, cumpliendo rigurosamente con el techo presupuestal original de $922.508.413 y los precios unitarios de la Cláusula Sexta, todo esto sin generar adiciones de recursos financieros ni extensiones al cronograma de ejecución del contrato.

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA

Firmado digitalmente por ANA RODY CALVO LARA
Fecha: 2026.06.30 09:46:41 -05'00'

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

C.C JANNIER SALAS QUEJADA -SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA-INVIAS
C.C FRANCY LIZETH CASTRO MORENO-GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO-INVIAS

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá, 30 de Junio del 2026 MMR-148-RL

Señor(es):
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirección marítima, fluvial y férrea
Ing. **CAMILO ANDRES ROA ROJAS**
Subdirector marítimo, fluvial y férreo
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Remisión Informe Mensual No. 06. Cto. 4985 de 2023.

Respetado Ingeniero, por medio de la presente el Consorcio Mejoramiento Muelles remite a la supervisión los siguientes informes Mensuales para revisión y aval:

- Informe Mensual No. 06

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA
Firmado digitalmente por ANA RODY CALVO LARA
Fecha: 2026.06.30 09:10:51 -05'00'

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá,30 de Junio del 2026 MMR-147-RL

Señor(es):
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirección marítima, fluvial y férrea
Ing. **CAMILO ANDRES ROA ROJAS**
Subdirector marítimo, fluvial y férreo
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Remisión Informes Semanales. Cto. 4985 de 2023.

Respetado Ingeniero, por medio de la presente el Consorcio Mejoramiento Muelles remite a la supervisión los siguientes informes semanales para revisión y aval:

- Informe Semanal No. 15 (03 al 09 de Diciembre de 2025)
- Informe Semanal No. 16 (10 al 15 de Diciembre de 2025)
- Informe Semanal No. 17 (19 al 24 de mayo de 2026)
- Informe Semanal No. 18 (25 al 31 de mayo de 2026)
- Informe Semanal No. 19 (01 al 07 de Junio de 2026)
- Informe Semanal No. 20 (08 al 14 de Junio de 2026)
- Informe Semanal No. 21 (15 al 21 de Junio de 2026)

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA
Firmado digitalmente por ANA RODY CALVO LARA
Fecha: 2026.06.30 09:11:06 -05'00'

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá, 30 de Junio del 2026 MMR-146-RL

Señor(es):
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirección de Sostenibiliad
Ing. **MARTHA HELENA ROMERO MORENO**
Subdirectora de Sostenibilidad
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Respuesta al Radicado No. 2026S-VBOG-043257.

Respetada Arquitecta, en atención a su comunicación con radicado de la referencia, mediante la cual se emitió concepto de NO OBJECIÓN CONDICIONADO al Plan de Inversión Social No. 2 para el proyecto "Mejoramiento del muelle fluvial en la comunidad de Riosucio (Muelle Escolar), departamento del Chocó", esta Interventoría se permite presentar los descargos y aclaraciones correspondientes:

1. Acreditación de Valores y Precios Unitarios (Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-5):

Esta Interventoría emite aprobación de manera expresa y textual sobre el componente económico del plan. Confirmamos formalmente que los valores unitarios y los montos incluidos en el mencionado formato corresponden con exactitud a los precios contractuales vigentes y se ajustan rigurosamente a las condiciones económicas previstas para la correcta ejecución del Contrato de Obra No. 4960 de 2023. La anotación "Se toma como referencia el valor unitario del presupuesto oficial" se incluyó con el fin de certificar que no existen sobrecostos ni desviaciones frente a la base autorizada por la Entidad.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios o a la formalización definitiva del concepto.

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA
Firmado digitalmente por ANA RODY CALVO LARA
Fecha: 2026.06.30 09:03:53 -05'00'

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

C.C JANNIER SALAS QUEJADA -SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA-INVIAS
C.C FRANCY LIZETH CASTRO MORENO-GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO-INVIAS

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá, 30 de Junio del 2026 MMR-145-RL

Señor(es):
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirección marítima, fluvial y férrea
Ing. **CAMILO ANDRES ROA ROJAS**
Subdirector marítimo, fluvial y férreo
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Remisión Acta Parcial de Oba. Cto 4960 de 2023

Respetado Ingeniero, por medio de la presente el Consorcio Mejoramiento Muelles remite a la supervisión las siguientes actas de costos del contrato de obra 4960 de 2023, para aval y revisión:

- Acta Parcial No. 06
- Acta Parcial No. 07

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA
Firmado digitalmente por ANA RODY CALVO LARA
Fecha: 2026.06.30 09:04:16 -05'00'

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá, 19 de Junio del 2026 MMR-144-RL

Señor(es):
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirección de Sostenibilidad
Ing. **MARTHA HELENA ROMERO MORENO**
Subdirectora de Sostenibilidad
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Remisión plan de inversión Social No. 02

Respetada Arquitecta, en cumplimiento del Instructivo MASPS-MN1-IN-1 del Manual de Interventoría INVIAS vigente, se remite el plan de inversión Social No. 02 del contrato en referencia, aprobado por esta Interventoría (ver comunicación MMR-143-RL remitida al contratista), para obtener la no objeción y demás fines correspondientes.

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA
Firmado digitalmente por ANA RODY CALVO LARA
Fecha: 2026.06.19 15:54:37 -05'00'

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá, 19 de Junio del 2026 MMR-143-RL

Señor(es):
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ LACOUTURE
Representante Legal
Consorcio CAS & SANCHEZ
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Respuesta al oficio 4960-2023-OF.092 – VIABILIZACION PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL V2.

Respetado Ingeniero, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, esta interventoría realiza la revisión del PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL V2 – componente social. Los documentos verificados cumplen con los requisitos establecidos; en consecuencia, se adjuntan al presente oficio el PLAN DE INVERSIÓN debidamente firmado por el área social de la interventoría, así como el acta soporte.

Lo anterior no exime al contratista de atender posibles observaciones o realizar ajustes futuros, en relación con el concepto y/o la aceptación por parte de la entidad supervisora.

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA
Firmado digitalmente por ANA RODY CALVO LARA
Fecha: 2026.06.19 15:49:30 -05'00'

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

C.C JANNIER SALAS QUEJADA -SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA-INVIAS
C.C FRANCY LIZETH CASTRO MORENO-GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO-INVIAS

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá, 18 de Junio del 2026 MMR-142-RL

Señor(es):
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ LACOUTURE
Representante Legal
Consorcio CAS & SANCHEZ
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Respuesta oficio - 4960-2023-OF.091 – Revisión Plan de Inversión Social V2.

Respetado Ingeniero, en cumplimiento de nuestras obligaciones, esta interventoría se permite indicar lo siguiente:

En este sentido, se evidencia que el acta de reunión de inicio fue adjuntada y en esta se encuentran consignados los acuerdos establecidos con la comunidad; no obstante, se requiere que dicha información sea reflejada de manera coherente y detallada en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-5, el cual actualmente no contiene de forma completa lo solicitado, por lo que debe desglosarse conforme a lo indicado en el oficio allegado a esta interventoría.

Adicionalmente, las solicitudes deben contar con mínimo tres (3) cotizaciones, las cuales deben corresponder a lo relacionado en el formato.

Por lo anterior, se solicita tener en cuenta las observaciones señaladas, realizar la subsanación correspondiente y completar la información requerida.

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA
Firmado digitalmente por ANA RODY CALVO LARA
Fecha: 2026.06.18 12:36:05 -05'00'

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

C.C JANNIER SALAS QUEJADA -SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA-INVIAS
C.C FRANCY LIZETH CASTRO MORENO-GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO-INVIAS

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá, 18 de Junio del 2026 MMR-141-RL

Señor(es):
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirección de Sostenibiliad
Ing. **MARTHA HELENA ROMERO MORENO**
Subdirectora de Sostenibilidad
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Remisión plan de inversión ambiental No.2

Respetada Arquitecta, en cumplimiento del Instructivo MASPS-MN1-IN-1 del Manual de Interventoría INVIAS vigente, se remite el plan de inversión ambiental No. 2 del contrato en referencia, aprobado por esta Interventoría (ver comunicación MMR-140-RL remitida al contratista), para obtener la no objeción y demás fines correspondientes.

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA

Firmado digitalmente por ANA RODY CALVO LARA
Fecha: 2026.06.18 13:56:09 -05'00'

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá, 18 de Junio del 2026 MMR-140-RL

Señor(es):
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ LACOUTURE
Representante Legal
Consorcio CAS & SANCHEZ
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Respuesta a su OFICIO: 4960-2023-OF.091 de 12 de junio de 2026, cuyo asunto es: Solicitud de aprobación planes de inversión social y ambiental – Muelle Riosucio.

Respetado Ingeniero, en atención a la solicitud y una vez revisado el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 con sus anexos, el Plan de Inversión Ambiental No.2 del proyecto en referencia, teniendo en cuenta que los valores se encuentran debidamente sustentados con los documentos (FACTURAS- FE-138249, FE-138250 y FE-143418) expedidos por CODECHOCO con ocasión de la evaluación y seguimiento del Permiso de ocupación de cauce.

Al respecto esta Interventoría considera que el cobro de evaluación y seguimiento del POC se da de conformidad con lo establecido en el Apéndice Ambiental del contrato, el cual establece

> *"Las actividades ambientales que se relacionan a continuación, deben estar contenidas por el contratista en su porcentaje (%) de administración del costo directo de las obras presentado en su propuesta, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y cumplir con el objeto contractual: i) Personal ambiental vinculado al proyecto; ii) Gestión para la obtención de permisos y autorizaciones para el uso de recursos naturales; iii) Pagos evaluación y seguimiento de permisos y autorizaciones por parte de la autoridad ambiental competente de carácter regional,* ***exceptuando los permisos de aprovechamiento forestal y de ocupación de cauce****; iv) Los monitoreos ambientales, exceptuando los establecidos por la autoridad ambiental competente por permisos de ocupación de cauce; v) Todas las actividades relacionadas con el manejo de residuos líquidos y sólidos; vi) Todas las actividades requeridas para el funcionamiento y manejo de campamentos e infraestructura temporal; vii) Las relacionadas con el cumplimiento de Salud ocupacional (seguridad y salud en el trabajo) y viii) Transporte del personal ambiental en obra." (...)*

Conforme a lo anterior se aprueba el plan de inversión ambiental No.2 por el valor de once millones ciento cuarenta y un mil trescientos ochenta y siete pesos ($ 11.141.387,00) y se informa que se remitirá la información correspondiente a la Subdirección de sostenibilidad para obtener la no objeción de este PIA.

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA
Firmado digitalmente por ANA RODY CALVO LARA
Fecha: 2026.06.18 12:35:52 -05'00'

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

C.C JANNIER SALAS QUEJADA -SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA-INVIAS
C.C FRANCY LIZETH CASTRO MORENO-GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO-INVIAS

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Bogotá, 22 de Junio del 2026 MMR-139-RL

Señor(es):
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirección marítima, fluvial y férrea
Ing. **CAMILO ANDRES ROA ROJAS**
Subdirector marítimo, fluvial y férreo
Bogotá D.C

REF: Contrato 4985 de 2023: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR), DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ASUNTO: Póliza Actualizada

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente el Consorcio Mejoramiento Muelles remite a la supervisión el Acta de Costos No. 08 del contrato de obra 4960 de 2023, correspondiente al periodo de mayo de 2026.

Atentamente,

ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES

Cra 28 # 46 – 88, Piso 3 Bogotá, D.C. - Colombia
Celular:3102088553 E-mail: mejoramientomuelles@gmail.com

OFICIO: 4960-2023-OF.089

Bogotá, 04 de junio de 2026.

Señores:
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES
NIT. 901.774.713-2
ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal

REF. CONTRATO 4960 DE 2023.CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO".

ASUNTO: Respuesta oficio MMR-137-RL– Muelle Riosucio

Cordial saludo,

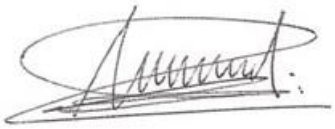
Por medio de la presente, nos permitimos dar respuesta al oficio de interventoría MMR-137-RL, mediante el cual se solicita atender las observaciones presentadas en el oficio MMR-041-RL, relacionadas con los ajustes al Plan de Adaptación y Gestión Ambiental (PAGA). Para lo cual nos permitimos informar los siguiente:

- En atención a las observaciones formuladas por la interventoría mediante el oficio MMR-041-RL del 22 de agosto de 2024, nos permitimos aclarar que, el contratista remitió dos versiones actualizadas del PAGA a través de los oficios 4960-2023-OF.038 del 15 de octubre de 2024 y 4960-2023-OF.042 del 5 de noviembre de 2024. En dichos documentos se incorporaron y subsanaron las observaciones presentadas por la interventoría, tanto en el componente ambiental como en el componente social.
- Posteriormente, mediante comunicación MMR-077-RL emitido el 8 de noviembre de 2024, la interventoría otorgó aprobación al componente ambiental del PAGA. No obstante, desde esa fecha no se recibió ningún requerimiento adicional, observación o pronunciamiento relacionado con el componente social. En consecuencia, se entendió que las observaciones formuladas habían sido debidamente atendidas y subsanadas mediante las versiones actualizadas del documento previamente remitidas.
- Es importante señalar que el presente contrato fue suscrito en el año 2023 y que, por diversas circunstancias ajenas al contratista, se han presentado retrasos en la ejecución de las obras. Dado el tiempo transcurrido, los periodos extensos de suspensión y el volumen de información intercambiada entre las partes, es posible

que no exista una trazabilidad inmediata de todas las comunicaciones generadas durante la ejecución contractual. Sin embargo, de acuerdo con los antecedentes expuestos y la documentación remitida oportunamente, consideramos que se ha dado cumplimiento a las obligaciones y requerimientos establecidos, razón por la cual no habría lugar a la adopción de acciones relacionadas con presuntos incumplimientos contractuales, señalados en el oficio MMR-137-RL.

En virtud de lo anterior, el contratista reitera su compromiso con el adecuado desarrollo y cumplimiento de las actividades contempladas en el componente social del proyecto.

Atentamente,



Carlos Alberto Sánchez Lacouture
Representante legal
Consorcio CAS & SANCHEZ

OFICIO: 4960-2023-OF.091

Bogotá, 12 de junio de 2026.

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS
Subdirección de sostenibilidad

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES
NIT. 901.774.713-2
ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal

REF. CONTRATO 4960 DE 2023.CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO".

ASUNTO: Solicitud de aprobación planes de inversión social y ambiental – Muelle Riosucio

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicitamos amablemente a la interventoría revisar y aprobar el Plan de Inversión Ambiental y Social – Versión 2, de conformidad con lo establecido en el Manual de Interventoría, para su posterior revisión por parte de la Subdirección de Sostenibilidad, para la emisión del pronunciamiento de no objeción. Esto con la finalidad de proceder con el cobro del rubro correspondiente a la gestión social y/o ambiental del contrato en mención, cuyo presupuesto contractual es de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000).

A continuación, detallamos la inversión de este rubro en el componente ambiental y social:

Plan de inversión ambiental:

Se remite el plan de inversión ambiental, el cual incluyen los siguientes ítems:

- Servicio de evaluación del permiso de ocupación de cauce, por un valor de $5.472.596.
- Servicio de seguimiento ambiental al permiso de ocupación de cauce, por un valor de $5.668.791

Por lo anterior, el valor total del Plan de Inversión Ambiental se establece en $ 11.141387.

Plan de inversión social:

Durante la reunión de socialización realizada el 2 de junio del presente año para concertar la destinación del rubro socioambiental, la comunidad priorizó dos intervenciones orientadas a generar beneficios colectivos permanentes, fortalecer el tejido social, preservar la identidad cultural y mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad de la comunidad de Riosucio.

La primera corresponde a la construcción del Salón Comunitario y Cultural de la comunidad de Riosucio, concebido como un espacio multipropósito destinado al desarrollo de actividades culturales, artísticas, educativas y comunitarias, atendiendo la carencia de infraestructura adecuada para la promoción y fortalecimiento de las expresiones culturales propias del municipio.

Actualmente la comunidad no cuenta con ninguna infraestructura destinada específicamente al desarrollo de actividades culturales y artísticas, situación que limita los procesos de formación, práctica, promoción y fortalecimiento cultural, afectando a agrupaciones musicales, colectivos culturales, artistas locales, gestores comunitarios, así como a niños, jóvenes y adultos que participan activamente en estas actividades.

Con el propósito de atender esta necesidad, se propuso la construcción de un salón comunitario y cultural de aproximadamente 91,77 m² (6,90 m de ancho, 13,30 m de largo y 2,87 m de altura), concebido como un espacio multipropósito para el desarrollo de ensayos, talleres, capacitaciones, encuentros comunitarios, procesos de formación artística y demás actividades culturales, educativas y sociales.

La segunda intervención consiste en la construcción de un sistema de protección peatonal, fortaleciendo las condiciones de seguridad y accesibilidad para estudiantes, docentes y demás usuarios que transitan diariamente por el sector que a la fecha no cuenta con dicha estructura. En este sentido, se consideró pertinente incorporar dentro del Plan de Inversión Social la construcción de un sistema de protección peatonal, teniendo en cuenta que la ampliación del muelle flotante que se está llevando a cabo a futuro aumentará el comercio y turismo de la región, su propósito será maximizar los beneficios generados por la obra y promover un uso más seguro para la movilidad local.

Para ello, se contempla la construcción de un sistema de protección peatonal de aproximadamente 45 metros lineales, diseñado para delimitar y organizar los espacios de circulación, reduciendo los riesgos asociados al tránsito peatonal. Esta medida cobra

especial relevancia debido a que el muelle se encuentra ubicado en una zona escolar con alta afluencia de estudiantes, docentes, padres de familia y demás usuarios del transporte fluvial, quienes requieren condiciones adecuadas de seguridad durante sus desplazamientos diarios.

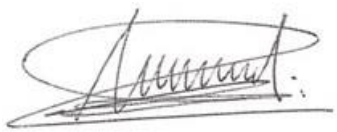
Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentan las cantidades correspondientes al diseño previsto para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad. Para la estimación de los valores registrados, se tomaron como referencia los precios unitarios establecidos en el presupuesto oficial de los siguientes ítems: Ítem 7. Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas y el Ítem 10. Cubierta en teja termoacústica.

CANTIDADES CONTRACTUALES	CANTIDAD EN OBRA	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL	1,200.00	Parales
	673.62	COLUMNA CUBIERTA TUBO
	785.70	CUBIERTA TUBO
	1,082.16	CUBIERTA TUBO
	45.21	CORTAVIENTOS TUBO
	102.06	TEMPLETE TUBO
	58.32	Poste para iluminación
	52.64	Unión columna
	13.02	PERNOS 5/8"
	56.44	Anclajes
	3.60	TUERCAS 5/8"
	203.64	Soldadura
BARANDA 45 METROS	945.00	BARANDA SEGURIDAD
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA TERMOACUSTICA 2.5 mm	96.60	teja instalada

En consecuencia, el Plan de Inversión Social se establece un valor de $138.498.532. Como soporte del proceso de concertación, se adjunta el acta de socialización de la reunión mediante la cual se concertó y aprobó la ejecución de la inversión social con la comunidad.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a la interventoría revisar el plan de inversión ambiental y social con el fin dar aprobación y ser enviados a la Subdirección de Sostenibilidad para emitir un pronunciamiento de no objeción y poder ejecutar el 100% de los rubros del contrato de obra.

Atentamente,



Carlos Alberto Sánchez Lacouture
Representante legal
Consorcio CAS & SANCHEZ

OFICIO: 4960-2023-OF.092

Bogotá, 18 de junio de 2026.

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS
Subdirección de sostenibilidad

CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES
NIT. 901.774.713-2
ANA RODY CALVO LARA
Representante Legal

REF. CONTRATO 4960 DE 2023.CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO".

ASUNTO: Ajustes y solicitud de aprobación plan de inversión social versión 2– Muelle Riosucio

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos dar respuesta al comunicado MMR-142-RL en el cual se solicitan ajustes al Plan de Inversión Social – Versión 2. En atención a lo requerido, remitimos nuevamente los formatos correspondientes, incorporando los ajustes solicitados, para su revisión y aprobación por parte de la Interventoría, de conformidad con lo establecido en el Manual de Interventoría. Posteriormente, estos documentos podrán ser remitidos a la Subdirección de Sostenibilidad para la emisión del respectivo pronunciamiento de no objeción. Esto con la finalidad de proceder con el cobro del rubro correspondiente a la gestión social y/o ambiental del contrato en mención, cuyo presupuesto contractual es de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000). A continuación, detallamos la inversión de este rubro en el componente social:

Durante la reunión de socialización realizada el 2 de junio del presente año para concertar la destinación del rubro socioambiental, la comunidad priorizó dos intervenciones orientadas a generar beneficios colectivos permanentes, fortalecer el tejido social, preservar la identidad cultural y mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad de la comunidad de Riosucio.

La primera corresponde a la construcción del Salón Comunitario y Cultural de la comunidad de Riosucio, concebido como un espacio multipropósito destinado al desarrollo de actividades culturales, artísticas, educativas y comunitarias, atendiendo la carencia de infraestructura adecuada para la promoción y fortalecimiento de las expresiones culturales

propias del municipio.

Actualmente la comunidad no cuenta con ninguna infraestructura destinada específicamente al desarrollo de actividades culturales y artísticas, situación que limita los procesos de formación, práctica, promoción y fortalecimiento cultural, afectando a agrupaciones musicales, colectivos culturales, artistas locales, gestores comunitarios, así como a niños, jóvenes y adultos que participan activamente en estas actividades.

Con el propósito de atender esta necesidad, se propuso la construcción de un salón comunitario y cultural de aproximadamente 91,77 m² (6,90 m de ancho, 13,30 m de largo y 2,87 m de altura), concebido como un espacio multipropósito para el desarrollo de ensayos, talleres, capacitaciones, encuentros comunitarios, procesos de formación artística y demás actividades culturales, educativas y sociales.

La segunda intervención consiste en la construcción de un sistema de protección peatonal, fortaleciendo las condiciones de seguridad y accesibilidad para estudiantes, docentes y demás usuarios que transitan diariamente por el sector que a la fecha no cuenta con dicha estructura. En este sentido, se consideró pertinente incorporar dentro del Plan de Inversión Social la construcción de un sistema de protección peatonal, teniendo en cuenta que la ampliación del muelle flotante que se está llevando a cabo a futuro aumentará el comercio y turismo de la región, su propósito será maximizar los beneficios generados por la obra y promover un uso más seguro para la movilidad local.

Para ello, se contempla la construcción de un sistema de protección peatonal de aproximadamente 45 metros lineales, diseñado para delimitar y organizar los espacios de circulación, reduciendo los riesgos asociados al tránsito peatonal. Esta medida cobra especial relevancia debido a que el muelle se encuentra ubicado en una zona escolar con alta afluencia de estudiantes, docentes, padres de familia y demás usuarios del transporte fluvial, quienes requieren condiciones adecuadas de seguridad durante sus desplazamientos diarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentan las cantidades correspondientes al diseño previsto para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad. Para la estimación de los valores registrados, se tomaron como referencia los precios unitarios establecidos en el presupuesto oficial de los siguientes ítems: Ítem 7. Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructuras metálicas y el Ítem 10. Cubierta en teja termoacústica.

CANTIDADES CONTRACTUALES	CANTIDAD EN OBRA	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL	1,200.00	Parales
	673.62	COLUMNA CUBIERTA TUBO
	785.70	CUBIERTA TUBO
	1,082.16	CUBIERTA TUBO
	45.21	CORTAVIENTOS TUBO
	102.06	TEMPLETE TUBO
	58.32	Poste para iluminación
	52.64	Unión columna
	13.02	PERNOS 5/8"
	56.44	Anclajes
	3.60	TUERCAS 5/8"
	203.64	Soldadura
BARANDA 45 METROS	945.00	BARANDA SEGURIDAD
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA TERMOACUSTICA 2.5 mm	96.60	teja instalada

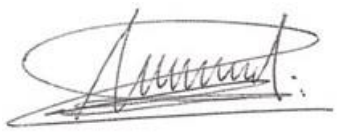
Para el presente caso no se remiten cotizaciones, toda vez que los ítems requeridos para el cumplimiento de los compromisos sociales se encuentran contemplados dentro de los valores contractualmente establecidos en los Análisis de Precios Unitarios (APU) iniciales del contrato de obra. En consecuencia, no se requiere la adquisición de insumos o servicios adicionales diferentes a los ya previstos y aprobados por la entidad contratante.

Adicionalmente, se precisa que las actividades propuestas corresponden a obras o actividades adicionales que pueden ejecutarse bajo las especificaciones originalmente definidas en el contrato, Asimismo, todos los ítems involucrados cuentan con precios unitarios previamente pactados con el Instituto, razón por la cual no resulta procedente la presentación de cotizaciones adicionales para su ejecución.

En consecuencia, el Plan de Inversión Social se establece un valor de $138.499.706. como soporte del proceso de concertación, se adjunta el acta de socialización de la reunión mediante la cual se concertó y aprobó la ejecución de la inversión social con la comunidad.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a la interventoría revisar el plan de inversión social con el fin dar aprobación y ser enviados a la Subdirección de Sostenibilidad para emitir un pronunciamiento de no objeción y poder ejecutar el 100% de los rubros del contrato de obra.

Atentamente,



Carlos Alberto Sánchez Lacouture
Representante legal
Consorcio CAS & SANCHEZ

CONSORCIO CAS & SANCHEZ
NIT 901.777.413-1

OFICIO: 4960-2023-OF.093

Bogotá 23 de junio de 2026.

Señores:
CONSORCIO MEJORAMIENTO MUELLES
NIT. 901.774.713-2
ANA RODY CALVO LARA
Ciudad

REF. CONTRATO 4960 DE 2023.CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCO".

ASUNTO: SOLICITUD APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN No.3 POR MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA

Respetada Ingeniera:

Mediante la presente, remitimos los documentos para su revisión y aprobación de la modificación N°3 de cantidades de obra, por cuanto, de acuerdo a lo socializado con la comunidad y lo visto con los niveles del cauce durante la ejecución, para garantizar que el muelle funcione correctamente incluso en niveles máximos, se requiere realizar una extensión en la longitud de los pilotes guías del muelle flotante.

Es importante aclarar que las cantidades reales en obra se presentan en la siguiente imagen, sin embargo, por temas presupuestales, se tuvo que reducir esta cantidad en un 0.23 m para que no se excediera el valor básico de la obra ni fuera necesario solicitar una adición por un valor tan pequeño.

135	Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 12" de diámetro							
ACTIVIDAD	DIMENSIONES				CANTIDAD	PESO/UNIDAD	UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO	DIAMETRO				
Tuberia de 12"	7.80				6.00		ml	46.80
Extensión tubería 12"	3.00				4.00		ml	12.00
Soportes laterales	0.44				12.00		ml	5.28
TOTAL								64.08

Esta modificación de cantidades no implica una solicitud de adición en el plazo contractual por cuanto dentro del plazo restante de ejecución se podrá realizar esta elongación a la tubería metálica de cimentación.

Gracias por su atención y quedamos atentos a su respuesta.



Carlos Alberto Sánchez Lacouture
Representante legal
Consorcio CAS & SANCHEZ

Sábado 20 de junio de 2026

Nivel de agua con respecto a la placa

- 1,00m

Actividades: escalera: reposición de 4 huellas de 44x256cm en perfil laminado de 220x75mm

Personal:

- [x] ~~Supervisor: 1~~

Armador :1

Ayudante:1

Social: 1

Encargado 1

- [x] ~~Coordinador: 1~~

Ing auxiliar: 1

Equipo:

Soldador:1

Pulidoras :1

Herramienta menor
Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 23
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 1
Inconveniente

Viernes 19 de junio de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,00m
Actividades: escalera: reposición de 4 huellas de 44x256cm en perfil laminado de 220x75mm
Personal:

- [x] ~~Supervisor: 1~~

Armador :1
Ayudante:1
Social: 1
Encargado 1

- [x] ~~Coordinador: 1~~

Ing auxiliar: 1

Equipo:
Soldador:1
Pulidoras :1
Herramienta menor
Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 23

Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 1
Inconveniente

Jueves 18 de junio de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,00m
Actividades: estructura metálica : nivelación de Pontones(la flotabilidad)

Personal:
- [x] ~~Supervisor: 1~~

Armador :1
Ayudante:1
Social: 1
Encargado 1
- [x] ~~Coordinador: 1~~

Ing auxiliar: 1

Equipo:
Soldador:1
Pulidoras :1
Herramienta menor
Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 22
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 2
Inconveniente:

Miercoles, 17 de junio de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa

- 1,00m

Actividades: estructura metálica : nivelación de Pontones(la flotabilidad)

Personal:

- [x] ~~Supervisor: 1~~

Armador :1

Ayudante:1

Social: 1

Encargado 1

- [x] ~~Coordinador: 1~~

Ing auxiliar: 1

Equipo:

Soldador:1

Pulidoras :1

Herramienta menor

Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 22
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 2
Inconveniente:

Martes, 16 de junio de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa - 1,00m
Actividades: estructura metálica : nivelación de Pontones(la flotabilidad)

Personal:

- [x] ~~Supervisor: 1~~

Armador :1

Ayudante:1

Social: 1

Encargado 1

- [x] ~~Coordinador: 1~~

Ing auxiliar: 1

Equipo:

Soldador:1

Pulidoras :1

Herramienta menor

Moto carguero:1

Oxicorte:1

Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 20
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 4
Inconveniente:

Lunes 15 de junio de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,00m
Actividades: estructura metálica
Soldadura y pintura.

Personal:
- [x] ~~Supervisor: 1~~
Armador :1
Ayudante:1
Social: 1
Encargado 1

~~Coordinador: 1~~
Ing auxiliar: 1

Equipo:
Soldador:1
Pulidoras :1
Herramienta menor
Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 24
Lluvia intensa:
Lluvia moderada:0
Inconveniente:

Sábado 13 de junio de 2026

Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,00m

Actividades: sin actividad

Personal:
Supervisor: 1
Armador :1
Ayudante:1
Social: 1
Encargado 1
- [x] ~~Coordinador: 1~~
Ing auxiliar: 1

Equipo:
Soldador:1
Pulidoras :1
Herramienta menor
Moto carguero:1

Oxicorte:1
Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 18
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 6
Inconveniente:
📡 Durante las últimas horas, persisten lluvias intensas en amplios sectores al suroccidente de la región Caribe, centro y norte de la Pacífica y noroccidente de la Andina. Se han registrado lluvias entre moderadas y fuertes con tormentas eléctricas sectorizadas sobre el área marítima y continental del golfo de Urabá y de la cuenca del Pacífico

colombino norte, centro y sur. Como también, en sectores departamentales al sur y occidente de Córdoba, centro, sur, occidente y norte de Chocó y al norte y occidente de Antioquia.

🚨🌧️⛈️ Se estima que estas precipitaciones intensas persistan durante la jornada con una moderada tendencia a la disminución durante la tarde y noche de hoy. Sin embargo, durante la jornada lluvias intensas probablemente se registrarán en sectores aledaños a los descritos anteriormente, en las regiones Caribe, Pacífica y Andina.

⚠️ Se recomienda especial atención

ante posibles incrementos súbitos en los niveles de ríos y quebradas, así como por probabilidad de inundaciones en zonas bajas y deslizamientos de tierra en sectores vulnerables. Particular atención debe mantenerse sobre los ríos Atrato y aportantes, en los departamentos de Choco y occidente de Antioquia, en el río San Juan y aportantes en los departamentos de Choco y Valle del Cauca, como también en los ríos directos al Pacifico especialmente los ríos Baudó, Docampadó y Dagua.
🚨🔎📡Recuerden para más información sobre los pronósticos del tiempo y las alertas

hidrometeorológicas vigentes, les recomendamos consultar periódicamente los boletines en ideam.gov.co/sala-de-prensa...
Observaciones: no se puedo laborar por lluvia(trabajos de soldadura)

Viernes 12 de junio de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,00m
Actividades: montaje: instalación de rejillas(5de 5) ,Baranda(2de 2),cordones de soldadura

Personal:
Supervisor: 1
Armador :1
Ayudante:1

Social: 1
Encargado 1
- [x] ~~Coordinador: 1~~
Ing auxiliar: 1

Equipo:
Soldador:1
Pulidoras :1
Herramienta menor
Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 22
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 2
Inconveniente:

Observaciones:

Jueves 11 de junio de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,00m
Actividades:
Sin actividad

Personal:
Supervisor: 1
Armador :1
Ayudante:1
Social: 1
Encargado 1
☑ ~~Coordinador: 1~~
Ing auxiliar: 1

Equipo:

Soldador:1
Pulidoras :1
Herramienta menor
Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 24
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 0
Inconveniente: no hay energía en el sitio de la obra; se espera la visita de funcionarios de la empresa de energía.
Observaciones: se restablece el servicio de energía apartir de las 5pm

Miercoles 10 de junio de 2026

Nivel de agua con respecto a la placa

- 1,00m

Actividades:

Estructura metálica:

Montaje : instalación de anillos de pilotes(6de 6) rejillas(4de 5) y baranda (1 de 2),cordón de soldadura

Pilotaje:

Prolongación: cordón de soldadura

Personal:

Supervisor: 1

Armador :1

Ayudante:1

Social: 1

Encargado 1

- [x] ~~Coordinador: 1~~

Ing auxiliar: 1

Equipo:

Soldador:1

Pulidoras :1

Herramienta menor

Moto carguero:1

Oxicorte:1

Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo

Seco: 24

Lluvia intensa:

Lluvia moderada: 0

Inconveniente:

Observaciones

Martes 09 de junio de 2026

Nivel de agua con respecto a la placa

- 1,00m

Actividades:

Estructura metálica:

Montaje : instalación de anillos de pilotes(de 6) rejillas(4de 5) y baranda (1 de 2)

Pilotaje:

Prolongación:5 ml

Personal:

Supervisor: 1

Armador :1

Ayudante:1

Social: 1

Encargado 1

- [x] ~~Coordinador: 1~~

Ing auxiliar: 1

Equipo:
Soldador:1
Pulidoras :1
Herramienta menor
Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 24
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 0
Inconveniente:
Observaciones

Lunes 08 de junio de 2026

Nivel de agua con respecto a la placa

- 1,00m

Actividades:

Estructura metálica:

Montaje : instalación de anillos de pilotes(de 6) rejillas(4de 5) y baranda (1 de 2)

Pilotaje:

Prolongación:5 ml

Personal:

Supervisor: 1

Armador :1

Ayudante:1

Social: 1

Encargado 1

- [x] ~~Coordinador: 1~~

Ing auxiliar: 1

Equipo:
Soldador:1
Pulidoras :1
Herramienta menor
Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 24
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 0
Inconveniente:
Observaciones

Sábado 06 de junio de 2026

Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,15m

Actividades:

Estructura metálica:

Montaje : instalación de anillos de pilotes(de 6) y rejillas(3 de 5)

Pilotaje:

Prolongación:6 ml

Personal:

Supervisor: 1

Armador :1

Ayudante:1

Social: 1

Encargado 1

- [x] ~~Coordinador: 1~~

Ing auxiliar: 1

Equipo:
Soldador:1
Pulidoras :1
Herramienta menor
Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 22
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 2
Inconveniente:
Observaciones

Viernes 05 de junio de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,20m

Actividades:

Estructura metálica:

Montaje : instalación de anillos de pilotes(de 6) y rejillas(2de 5)

Pilotaje:

Prolongación:0 ml

Personal:

Supervisor: 1

Armador :1

Ayudante:1

Social: 1

Encargado 1

- [x] ~~Coordinador: 1~~

Ing auxiliar: 1

Equipo:

Soldador:1

Pulidoras :1
Herramienta menor
Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:1

Estado general del tiempo
Seco: 22
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 2
Inconveniente:
Observaciones

Jueves 04de junio de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,25m
Actividades:
Estructura metálica:

Montaje : instalación de anillos de pilotes(3,4y 5 de 6)
Pilotaje:
Prolongación: 1,5 y1,5ml

Personal:
Supervisor: 1
Armador :1
Ayudante:1
Social: 1
Encargado 1
- [x] ~~Coordinador: 1~~
Ing auxiliar: 1

Equipo:
Soldador:1
Pulidoras :1
Herramienta menor

Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 23
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 1
Inconveniente:
Observaciones

Miércoles 03 de junio de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,30m
Actividades:
Estructura metálica:
Montaje : instalación de anillos de pilotes(2de 6)

Pilotaje:
Prolongación: 1,5ml

Personal:
Supervisor: 1
Armador :1
Ayudante:1
Social: 1
Encargado 1
- [x] ~~Coordinador: 1~~
Ing auxiliar: 1

Equipo:
Soldador:1
Pulidoras :1
Herramienta menor
Moto carguero:1
Oxicorte:1

Canoa de fibra:0

Estado general del tiempo
Seco: 16
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 8
Inconveniente:
Observaciones

Martes 02 de junio de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,35m
Actividades:
 Estructura metálica:
Montaje : instalación de anillos de pilotes(1 de 6)
Pilotaje:
Prolongación: 1,5ml

Personal:
Supervisor: 1
Armador :1
Ayudante:1
Social: 1
Encargado 1
- [x] ~~Coordinador: 1~~
Ing auxiliar: 1

Equipo:
Soldador:1
Pulidoras :1
Herramienta menor
Moto carguero:1
Oxicorte:1
Canoa de fibra:1

Estado general del tiempo
Seco: 22
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 2
Inconveniente:
Observaciones

Lunes 01 de junio de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,35m
Actividades:
 Estructura metálica:
Montaje : conformación de la plata forma flotante, mediante el ensamble de los Pontones A y B
Pilotaje:
Preparación : 6ml

Personal:
Supervisor: 1
Armador :1
Ayudante:1
Social: 1
Encargado 1
- [x] ~~Coordinador: 1~~
Ing auxiliar: 1

Equipo:
Soldador
Pulidoras
Herramienta menor
Moto carguero
Oxicorte

Estado general del tiempo
Seco: 24

Lluvia intensa:
Lluvia moderada:
Inconveniente:
Observaciones

Sábado 30 de mayo de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,35m
Actividades:
 Estructura metálica:
Montaje
Pilotaje:
Preparación e izaje 14ml

Personal:
Supervisor: 1
Armador :1

Ayudante:1
Social: 1
Encargado 1
- [x] ~~Coordinador: 1~~

Equipo:
Soldador
Pulidoras
Retro cargador 416
Herramienta menor
Moto carguero
Oxicorte

Estado general del tiempo
Seco: 20
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 4
Inconveniente:

Observaciones

Viernes 29 de mayo de 2026

Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,35m:
Estructura metálica:
Montaje
Pilotaje:
Preparación e izaje:28ml

Personal:
Supervisor: 1
Armador :1
Ayudante:1
Social: 1
Encargado 1

~~Coordinador: 1~~

Equipo:
Soldador
Pulidoras
Retro cargador 416
Herramienta menor
Moto carguero
Oxicorte
Motobomba

Estado general del tiempo
Seco: 20
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 4
Inconveniente:
Observaciones

Ayudante:
Camilo Andrés Beltrán. Cambel mena,cc1148204650 ,cel 3248852162

Operador retro cargador
Jeferson Andrés julio Rodríguez, cc1039103282.
Ing. Civil aux.
Yoimar casas ,cc 1003785848,cel 3505582689

Jueves 28 de mayo de 2026
Comité :
Compromisos:
Fecha de socialización
Registro fotográfico de acuerdo al avance

Ajuste de construcción en el diseño del muelle.

Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,35m
Actividades:
 Estructura metálica:
Montaje

Personal:
Supervisor: 1
Armador :1
Social: 1
Encargado 1
- [x] ~~Coordinador: 1~~
Equipo:

Estado general del tiempo

Seco: 22
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 2
Inconveniente:
Observaciones

Supervisor
Cesar augusto moreno, c.c 80527607; cel 3204666486
Armador
Yamid moreno campos,c.c 1070919590; cel 3138115845

Miércoles 27 de mayo de 2026

Actividades:
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,35m

Estructura metálica
Montaje
Conexión y Adecuación de red de servicios públicos (eléctricos),aseo

Personal:
Social: 1
Encargado 1
Coordinador: 1
Equipo:

Estado general del tiempo
Seco: 23
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 1
Inconveniente:
Observaciones
Social: Yarley Victoria Escobar

Mena,c.c1003786601; cel 3122015930

Martes 26 de mayo de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,35m

Actividades:
Estructura metálica
Transporte y montaje
Remolque de Pontones de la plataforma hasta el sitio de ensamble.
Pilotaje
Transporte de tubería hasta el sitio de hincado

Personal:
Encargo 1
Coordinador: 1
Motorista : 1
Ayudante: 1
Equipo:
Lancha con motor, usado cómo remolcador.

Estado general del tiempo
Seco: 22
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 2
Inconveniente:
Observaciones

Lunes 25 de mayo de 2026
Nivel de agua con respecto a la placa
- 1,35m
Actividades:
Estructura metálica
Montaje:
Localización,Replanteo y ajustes
para el ensamblaje de la plataforma"

Personal:
Encargo 1
Coordinador: 1
Equipo:

Estado general del tiempo
Seco: 22
Lluvia intensa:

Lluvia moderada: 2
Inconveniente:
Observaciones

Domingo 24
de mayo de 2026
Actividades:
Estructura metálica
Transporte:
Llega parte de la estructura metálica ;se descarga en la estación de gasolina,desde dónde será remolcada 2km aguas bajos(rio. Atrato) hasta el muelle (colegio)

Personal:
Encargo 1
Coordinador: 1

Ayudante: 2
Conductor: 1
Equipo:
☐ Tracto camion
☐ Retroexcavadora

Estado general del tiempo
Seco: 22
Lluvia intensa:
Lluvia moderada: 2
Inconveniente:
Observaciones:

Personal
Coordinador:
Fedor bastidas: cédula:85270227, cel: 3138719166
En cargado:

Luis Alberto López : cédula 80491802,cel 3105755683

Distancia 13118 bomba de gasolina a muelle 13120. casa 13121

Peso de estructuras
Ponton 5800kgx4
Rejillas 1500kg
Anillos : 43kgx 6
Baranda: 80kgx2

Nivel de agua con respecto a la placa - 1,20 a - 1,35m

Tubo diámetro 12": e= 9mm
Peso : (2750g)

H: 45mm
Peso xml:61kg
Viga IPE: 180mm